



MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 2025  
AÑO CXII - TOMO DCCXXIII - N° 60  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

|                              |         |
|------------------------------|---------|
| Asambleas .....              | Pág. 1  |
| Fondos de Comercio .....     | Pág. 13 |
| Notificaciones .....         | Pág. 13 |
| Sociedades Comerciales ..... | Pág. 13 |

ASAMBLEAS

CUATRO VIENTOS ASOCIACIÓN CIVIL

“Cuatro Vientos Asociación Civil” CUIT 30718321804, Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Abril del año 2025, a las 20:00 Hs. en Ruta Provincial N° 30 Km 56, en la casa correspondiente a Lucia del Carmen Lopez con localización coordenadas Latitud Sur -33.073472, Longitud Oeste -64.571871 de la provincia de Córdoba. 1) Consideración de Balance, Memoria, Informes y Estados Contables correspondiente al ejercicio 2023-2024. 2) Renuncia de Autoridades. 3) Informe de Gestión de autoridades.

3 días - N° 588000 - s/c - 26/3/2025 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Convocatoria a Asamblea - Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera sesionando en tal caso únicamente en carácter de ordinaria, en la calle Fray Luis Beltran y Cardeñosa, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Código postal 5008, Hotel Holiday Inn, Sala “La Cumbre” (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 93 cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de pesos dos mil veintitrés millones treinta y cinco mil novecientos cincuenta y siete (\$ 2.023.035.957) al incremento de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del ejercicio bajo consideración; y (ii)

destinar el saldo remanente igual a la suma de pesos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y siete millones seiscientos ochenta y tres mil ciento ochenta y nueve (\$ 38.437.683.189) al incremento de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades y/o adquisición de acciones propias; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 por la suma de \$1.093.973.457; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$16.173.384,25 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 94, que finalizará el 31 de diciembre de 2025; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Ratificación de Acta de Asamblea 141 de fecha 29 de abril de 2024; 15) Modificación del Artículo TERCERO del Estatuto Social; y 16) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto del punto 15, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, cuarto piso, ofi-

cina 47, calle Humberto Primo 680, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 14 de abril de 2025, inclusive. NOTA 3: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 4: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un “trust”, fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), “trustee” o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o

sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 5: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, que la representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. Santiago María Ojea Quintana, Presidente.

5 días - N° 587830 - \$ 253220 - 27/3/2025 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA DE MARÍA

VILLA DE MARÍA DEL RÍO SECO, DEPARTAMENTO RÍO SECO, PROVINCIA DE CÓRDOBA. Convocase a los Señores y Señoras Asociados de esta Institución, a la Asamblea según lo establecido en el Artículo N°17 del Estatuto Social para la Asamblea General Extraordinaria en nuestra sede, sita en calle Reconquista N°452 de la localidad de Villa de María del Río Seco para el día 07 de abril de 2025 a las 18:00 hs., a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Realización de un inventario general. 2) Renovación de la totalidad autoridades del Órgano de Gobierno del Centro por renuncia de los integrantes actuales. 3) Establecimiento de nuevos objetivos y metodología de trabajo.

3 días - N° 587984 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL

##### MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día dieciséis (16) de Abril de 2025 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 hs., en el domicilio sito en Manzana 85 Lote 21 de Barrio Miradores de Manantiales, de ésta Ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscriban el Acta. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 21/10/24 que ratifica y rectifica la Asamblea General Ordina-

ria Nro. 9 de fecha 03/07/2024, 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 10/12/24 que ratifica y rectifica las Asambleas Generales Ordinarias Nro. 9 de fecha 03/07/2024 y Nro. 10 de fecha 21/10/2024. 3) Aceptación del cargo de los Directores designados mediante Asamblea General Ordinaria de accionistas Nro. 9 de fecha 03/07/2024. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día once (11) de Abril del 2025 a las 18:00 horas, sin excepción y bajo apercibimiento de aplicación estricta tanto del Estatuto social, como de la normativa vigente en materia de exclusión de aquel socio que no cumpliera con las previsiones formales establecidas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 587472 - \$ 35500 - 28/3/2025 - BOE

#### ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR PÚBLICA Y MUNICIPAL JORGE LUIS BORGES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVÓCASE, a los Señores Socios de la Asociación Amigos de la Biblioteca Popular Pública y Municipal "Jorge Luis Borges" a la Asamblea Gral. Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Marzo de 2025 a las 19 hs. en la sede social sito en calle América 274 de Las Varas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con la Sra. Presidente y Srta. Secretaria. 2. Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 27 comprendido entre el 01/01/24 y el 31/12/24. 3. Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año. Sonia Arrieta - Silvia Mó - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 584806 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### CONSORCIO CAMINERO N° 126 GENERAL LEVALLE

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVOCASE a los señores socios consorcionistas, adherentes y vecinos a la jurisdicción del CONSORCIO CAMINERO N° 126 - GENERAL LEVALLE, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Jueves 27 de marzo de 2025,

a las 20:00 hs. en el Auditorio Municipal de General Levalle, sito en calle Roca N° 210, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura completa del Registro de Asociados. 2. Tratamiento en todos los casos en que no hubiera sido incluido en el mismo alguna persona. 3. Designación de dos (2) asambleístas socios, para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 4. Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 5. Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio económico cerrado al 31/12/2024. 6. Consideración del estado de cuenta de la Asociación al día de la fecha.

3 días - N° 586947 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### SPORTING CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por acta de comisión directiva, se resuelve por unanimidad convocar a asamblea extraordinaria para el día 27-03-2025 a las 20.30 hs que se realizará en sede social cita en calle Rivadavia 655 Sampedro para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado desde 31-12-2021 al ejercicio cerrado 31-12-2024. 3) Elección de Autoridades y Comisión revisora de cuentas. 4) Tratamiento de Asambleas pendientes de inscripción si las hubiera. 5) Reforma de Estatuto Social.

3 días - N° 587962 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De conformidad al artículo 18° de la Ley Nacional de Mutualidades N° 20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 32° el H. Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CORDOBA, Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados, para el día 30 de abril del 2025, a las 14:30 hs. en el domicilio de la sede social sito en calle Sarmiento 1469, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2(dos) socios para refrendar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, informe del Audi-

tor Externo e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio comprendido desde el 01 de enero del 2024 y el 31 de diciembre del 2024. 3) Tratamiento del valor de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 4) Informes de los convenios Intermutuales realizados en el presente ejercicio, según el art. 5 de la Ley de Mutuales modificado por la Ley 25.374.

3 días - N° 588679 - s/c - 28/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL SANTO TOMAS**

##### **RÍO CUARTO**

Se convoca a las/os asociadas/os a participar de la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de abril de 2025, a las 14 horas, en la sede social -Panamá Nro. 350, Río Cuarto-, para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31/12/2024.- 3°) Reforma de de Estatuto social: Modificación de Art. 3°, Art. 5°, Art. 13°, Art. 14°, Art. 18°, Art. 31° y 32°. Eliminación de "Titulo XII - Disposiciones transitorias" con sus respectivos arts. 34° y 35°.- 4°) Designación de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- 5°) Cuota Social.-

1 día - N° 588035 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HUINCA RENANCO**

Por Acta de Comisión Directiva N° 1090 de fecha 20/02/2025 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HUINCA RENANCO a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 31/03/2025 a las 20:30 en la sede social sita en calle Suipacha 155 de la ciudad de Huinca Renanco, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)- Rectificación/Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/12/2023.

1 día - N° 588562 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### **METALURGICA ROMA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades 19.550, y Acta de Directorio de fecha 17/03/2025, se convoca a los Señores Accionistas de METALUR-

GICA ROMA S.A., CUIT No. 30-51908346-5, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 8 de abril de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el Estatuto de la Sociedad, en el domicilio de la sede social sito en calle Simbolar N° 2254, B° Empalme de esta Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta en forma conjunta con el Presidente. 2°) Fijación del número y Elección de Directores Titulares y Suplentes. Prescendencia de la Sindicatura. 3°) Otorgamiento de autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba.

5 días - N° 587140 - \$ 31297,50 - 26/3/2025 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PARA ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva de la Institución, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de abril de 2025 a las 20.30 horas, en el predio del Salón del Bicentenario sito en calle Cr. Pablo S. Bossio s/n de la localidad de La Para, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 18 cerrado al 31 de diciembre de 2024; 3) Presentación de la declaración jurada de fondos disponibles .4) Renovación total de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 5) Tratamiento de la Cuota Societaria El secretario.

5 días - N° 588355 - s/c - 31/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE RÍO TERCERO (AMCECIS)**

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Río Tercero (AMCECIS) Mat. INAES Cba. 780, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 2025, a las 20:00 horas, en nuestra sede, cito en Vélez Sarsfield 18, de la Ciudad de Río Tercero, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para refrendar el acta de asamblea junto con el presi-

dente y secretario. 2) Lectura y consideración de memoria, balance e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3) Tratamiento de la cuota social. 4) Ratificación de socio honorario. 5) Tratamiento de convenios intermutuales

3 días - N° 588419 - s/c - 28/3/2025 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO HURACÁN Y BIBLIOTECA POPULAR TANCACHA**

La Comisión Directiva del Club Deportivo Huracán y Biblioteca Popular Tancacha, convoca a los socios de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 3 de abril del 2025 a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sito en calle Roque Sáenz Peña 882, para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2. Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y Secretaria firmen dicha Acta. 3. Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2 Vocales Titulares, 4 Vocales Suplentes. Y la Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. Vottero Ezequiel - Bergia Carolina - Presidente - Secretaria.

5 días - N° 588462 - s/c - 1/4/2025 - BOE

#### **MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO MORTEROS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva 9 de Julio, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2025, a las 20:00 hs. en el local sito en calle Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2°) Lectura, tratamiento y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N.º 36 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3°) Tratamiento y consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año 2024. 4°) Tratamiento y consideración de la cuota societaria. 5°) Tratamiento y consideración de la asignación a abonar por subsidio de nacimiento, casamiento, fallecimiento y adopción. 6°)

Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90. 7°) Renovación parcial por finalización del mandato de autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: tesorero, vocal titular 3º, vocal titular 4º, vocal suplente 4º, fiscalizador titular 3º y fiscalizador suplente 3º (tercio N°3). NOTA 1: Se recuerda que el artículo n.º 33 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: ser socio activo, estar al día con la tesorería y tener 6 (seis) meses de antigüedad como socio. NOTA 2: Transcurridos treinta minutos de la hora fijada sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. Morteros, marzo de 2025. Evelio Hilario Porporato, presidente. Claudio José Hernández, secretario.

5 días - N° 585979 - s/c - 28/3/2025 - BOE

#### **COOPERADORA IES SIMON BOLIVAR ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 19 de Marzo de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2025, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Agustín Garzón N° 1225 de Bº San Vicente, ciudad Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 08, cerrados el 31 de Diciembre de 2024. 4) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, 5) Aumento o disminución de la cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 588493 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 1284 de la Comisión Directiva, de fecha 18/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril del 2025, a las 20:00 horas, en la sede social sito en calle 25 (Veinticinco) de Mayo 635 de Corral de Bustos-Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2º)

Lectura y Consideración Acta Asamblea Anterior N°55. 3º) Consideración de la Memoria, informe del Auditor Externo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52, cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 4º) Elección de autoridades, Comisión Directiva, Art. 16; 36 y 37 del estatuto social, comprende para Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplente; Comisión Revisora de Cuentas (Art. 24 del estatuto social) Tres Integrantes titulares y Un Integrante Suplente. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - N° 588500 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL UNIDAD DE ARBITROS DE RIO CUARTO**

CONVOCATORIA - Por acta de comisión directiva se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 03-04-2025, a las 21.00 horas, en el local cita en calle Sadi Carnos N°1555 Rio Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Ratificación y/o Rectificación o Dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria de fecha 10-11-2023 y Asamblea Ordinaria de fecha 12-07-2024. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2023. 4) Reforma Integral de Estatuto Social. 5) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas conforme el nuevo estatuto social. 6) Determinación y cambio de sede social.

1 día - N° 588594 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE CRIADORES Y PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERAS DE RIO CUARTO Y ZONA**

Convocatoria a asamblea general ordinaria - La asociación civil de criadores y propietarios de caballos de carreras de río cuarto y zona cuit 30-71654912-3 personería jurídica N° 187<sup>A</sup>/19 con domicilio social en Calle Mendoza 824, barrio Centro, Río Cuarto, Río Cuarto, convoca a asamblea general ordinaria el día 02 de mayo del año 2025 a las 20 hs en calle Mendoza 824, barrio Centro, ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) consideración de balance, Memoria, Informes y Estados contables NRO 6. 2) cambio de denominación de la asociación civil de criadores y propietarios de caballos de carreras de río cuarto y zona por la

denominación o nombre "Criadores y propietarios de caballos S.P.C. de la provincia de Córdoba, Asociación Civil". 3) informe de gestión de autoridades. Para más información contacto al tel. 3513745030.

3 días - N° 588603 - s/c - 28/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO-ARGENTINA**

Convocatoria - Por acta de Comisión directiva aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General ordinaria en la sede social sita en calle 19 de Noviembre 477 Sampacho, el día 28-04-2025 a las 20.30 hs, para tratar el siguiente orden del día:1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presenten 2) Aprobación de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados contables y documentación complementaria del ejercicio económico cerrado al 31/12/2024.

1 día - N° 588604 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL 9 DE JULIO OLIMPICO DE FREYRE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social N° 32, cerrado el 31 de diciembre de 2024, a realizarse el día 30 de abril de 2025, a las 20:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Club 9 de Julio Olímpico de Freyre, sito en Bv. 25 de Mayo 1.425 de la Localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea.2- Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.3- Considerar la autorización al Consejo Directivo para incrementar el valor de la cuota societaria.4- Designación de la Junta Electoral.5- Elección por renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular Primero y un Vocal Titular Tercero, todos por dos años y por terminación de mandato y un Vocal Suplente por un año y por terminación de mandato. Por la Junta Fiscalizadora: un Fiscalizador Titular Primero y un Fiscalizador

Titular Tercero por dos años y por terminación de su mandato y un Fiscalizador Suplente por un año y por terminación de su mandato. 6- Escrutinio y proclamación de electos.

3 días - N° 588650 - s/c - 28/3/2025 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL  
CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA  
ALMAFUERTE**

**INRIVILLE**

Conformes a las disposiciones legales y estatutarias, se CONVOCA a los señores ASOCIADOS ACTIVOS Y HONORARIOS con derecho a voto de la ASOCIACION MUTUAL CLUB A. y B. ALMAFUERTE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día miércoles 30 de abril del año 2025 a las 21:00 horas. En la Sede Social de la entidad, sito en la calle libertad 574 de ésta localidad de Inrville para desarrollar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 Asambleístas para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y Aprobación de la Memoria, Balances Generales, Cuentas de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 42º Ejercicio Económico Anual cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3º) Elección de la mesa receptora y escrutadora de votos. 4º) Elección de 1 miembro Titular del Consejo Directivo por 2 años para cubrir el cargo de Tesorero. 5º) Elección de 2 Vocales Titulares del Consejo Directivo por 2 años. 6º) Elección de 2 Miembros Titulares la Junta Fiscalizadora por 2 años. 7º) Aumento del valor de las cuotas sociales. Quórum Art. 40º.

3 días - N° 588050 - s/c - 26/3/2025 - BOE

**AGROMETAL S.A.I.**

**MONTE MAIZ**

CONVOCATORIA - Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2025 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, normas de la CNV y Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondientes al ejercicio económico nº 68 cerrado el 31/12/2024. Consideración de la gestión de Directores, los Gerentes y Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio

por \$ 1.449.172.419.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, en exceso de \$ 1.253.944.851.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 6) Considerar las siguientes propuestas: a) que del resultado positivo del ejercicio de \$ 2.584.609.403.- se reserve la suma de \$ 129.230.470.- para incrementar la Reserva Legal, cumpliendo la obligación hasta el límite del 5% del Resultado, dispuesto en la Ley General de Sociedades y b) incrementar con el remanente la Reserva Facultativa de libre disponibilidad, por la suma de \$ 2.455.378.933; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2025. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, y sean titulares de cuentas comitentes, deberán gestionar el certificado de titularidad de acciones en forma electrónica de acuerdo al Comunicado 9481 de la Caja de Valores S.A., en cambio los accionistas que tengan cuentas abiertas directamente en el registro administrado por Caja de Valores S.A, deberán enviar los formularios de solicitud de certificado por mail a registro@cajadevalores.com.ar. El domicilio electrónico habilitado especialmente para presentar los certificados mencionados es: asamblea@agrometal.com, venciendo el plazo para su presentación el día 16 de abril de 2025.

5 días - N° 585429 - \$ 56650 - 1/4/2025 - BOE

**SOCIEDAD EDUCATIVA ARGENTINA (SEA)**

**VILLA MARIA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD EDUCATIVA ARGENTINA (SEA) por el Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 31/12/2024. Por la presente se convoca a los asociados de la Sociedad Educativa Argentina (SEA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 29 de abril de 2025, a las diecinueve (19:00hs) horas, en la sede de la entidad, José Ingenieros N°235 de la ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente ORDEN EL DIA: 1-) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas, Balance Gral., y documentación contable del ejercicio económico número 34 cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Cuota Social. 4) Convenios firmados.- Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. Gisele Soaje- Secretaria. María Soledad Barbero- Presidente.

3 días - N° 587258 - \$ 12645 - 27/3/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL ESLOVENA  
DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA - Señores asociados: en cumplimiento de la legislación vigente y sus normas estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Eslovena de Córdoba "CONVOCA" a celebrar la Asamblea General Ordinaria de asociados para tratar el ejercicio de su administración clausurado el 31 de diciembre de 2024, el día 27 de abril de 2025 a las 17,00 horas, en la sede social de calle Dr. Mariano Castex 267, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Elección de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea junto con el Presidente y la Secretaria. 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual 2024, 3º) Lectura y consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora, 4º) Lectura y consideración del Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos del período clausurado el 31 de diciembre de 2024, 5º) Cuotas sociales.

1 día - N° 588659 - s/c - 26/3/2025 - BOE

**ESTUDIO DE DANZAS NATIVAS  
ABRIENDO SURCOS**

**RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de abril de 2025 a las 18 horas, en la sede social -F. Quirico Porreca 181-, Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/12/2024.- 3º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- 4º) Cuota Social.-

1 día - N° 586280 - \$ 1715 - 26/3/2025 - BOE

**CLUB DEPORTIVO AMALGAMA  
DE ARROYO DE LOS PATOS**

La comisión Directiva del Club Deportivo Amalgama de Arroyo de los Patos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de abril de 2025, a las 18 horas, la sede del Club sita

en calle pública S/N de la localidad de Arroyo de los patos provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Causales por las que la asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrados el 31 de Diciembre de 2.017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.; 4) Elección de autoridades: comisión directiva y revisores de cuentas; 5) Especificación del domicilio de la sede.

3 días - N° 587260 - \$ 9210 - 26/3/2025 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

#### CANALS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA  
Por acta de comisión directiva del 14/3/2025 la Asociación Civil Nuestra Señora de Fátima convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28/4/2025 a las 21.00 horas en la sede social de Entre Ríos 368, Canals, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para suscribir el acta. 2. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31-12-2024. 3. Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Tesorero, dos vocales titulares y tres vocales suplentes. 4. Elección de la Comisión revisora de Cuentas: tres miembros titulares y un miembro suplente.

3 días - N° 587302 - \$ 8355 - 26/3/2025 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL ROCA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convocase a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de abril del 2025, a las 18 horas, y en caso de no haber quorum media hora más tarde, en la Sede Social del Centro de Jubilados Y Pensionados de General Roca, sito en Bv. Avellaneda n° 746, localidad de General Roca, a los fines de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar el Acta de la Asamblea 2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término legales. 3º) Lectura y Aprobación del Balance Generales, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, notas

de los estados contables del Ejercicio cerrado al 31/12/2024, Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas 2024. 4º) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos. 5º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el término de dos ejercicios. 6º) Elección de miembros del órgano de fiscalización por el término de dos ejercicios. Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 587327 - \$ 4870 - 26/3/2025 - BOE

### CLUB DE ABUELOS DE SAN FRANCISCO

La Comisión del Club de Abuelos de San Francisco, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de abril de 2025 a las 18:00 horas en la sede social sita en calle San Luis 1047 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de recursos y gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024.

3 días - N° 587370 - \$ 6435 - 28/3/2025 - BOE

### MUTUAL SUDECOR

#### BELL VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - La Comisión Directiva de la Mutual Sudecor en su reunión de fecha 17 de Marzo de 2025, y dando cumplimiento a lo prescripto en el Artículo Trigésimo del Estatuto Social, decide convocar a los Señores Asociados Activos a la Asamblea General Ordinaria la que se realizará el día 30 de Abril de 2025, a las 10 horas, en la sala de reuniones de la Mutual Sudecor, sito en Calle José Pio Angulo N° 551 de la ciudad de Bell Ville, de MANERA PRESENCIAL para dar tratamiento al siguiente Orden del Día. 1) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, y Distribución de excedentes y quebrantos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Consideración de aumento de la cuota social. 4) Consideración incremento en el canon que se abona por óptica y calzado corrector. 5) Designación de la Junta Electoral para la recepción de votos y fiscalización del escrutinio. 6) Elección: a) por renovación parcial

del Consejo Directivo de seis (6) miembros titulares y seis (6) miembros suplentes, y b) por renovación total de la Junta Fiscalizadora de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes.- Todos por expiración de sus mandatos. Sra. María José Ulla Secretaria. Sra. Susana Myriam Salgado. Presidenta. Bell Ville, Marzo de 2025.

3 días - N° 587559 - \$ 19665 - 26/3/2025 - BOE

### CLUB NÁUTICO RIO TERCERO DE CAZA Y PESCA

El CLUB NÁUTICO RIO TERCERO DE CAZA Y PESCA, convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse en su sede social de Uruguay 169, de la ciudad de Rio Tercero, para el día viernes 25 de Abril de 2025, a las 20.30 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, estado de recursos y gastos, cuadros anexos al balance, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. Se deja constancia que la Asamblea se reunirá a la hora fijada con la mitad más uno de los socios en condiciones de votar, caso contrario si no hubiera en número suficiente de socios en la primera citación, la asamblea se constituirá una hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes y sus resoluciones serán válidas, conforme lo establece el Estatuto Social.

3 días - N° 587566 - \$ 12585 - 27/3/2025 - BOE

### POLCEC

#### PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 170 de la Comisión Directiva, de fecha 17 de marzo de 2025, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 29 de abril de 2025 a las 20:00 horas en la sede social sita en calle San Luis 811 de Portaña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva, de la Comisión Revisora de Cuentas y Junta

Electoral, por caducidad de sus mandatos.- Fdo: La Comisión Directiva, Presidente: Borgonovo, Liduvina Dometila, Secretaria: Piovano, Beatriz del Valle.

3 días - N° 587593 - \$ 10260 - 27/3/2025 - BOE

#### **AUTOMÓVIL CLUB RIO CUARTO**

Por acta de Comisión Directiva de fecha 11/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de abril de 2025, a las 21:00 horas en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda convocatoria, en el predio del Automóvil Club Río Cuarto sito en calle Fangio 5.900 de esta ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 70 cerrado el 31 de agosto de 2024. 4) Elección de Autoridades. 5) Análisis y fijación del valor de la cuota social. La Comisión Directiva.

1 día - N° 587640 - \$ 5629 - 26/3/2025 - BOE

#### **LOS MILAGROS CAMPIÑA PRIVADA S.A.**

CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de "LOS MILAGROS CAMPIÑA PRIVADA S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día DIECIOCHO (18) de ABRIL de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el día DIECIOCHO (18) de ABRIL DE 2025 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en calle Larrañaga 62, PB, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente; 2) Elección de autoridades por un nuevo periodo estatutario.; 3) Designación de autorizados. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 587703 - \$ 27657,50 - 31/3/2025 - BOE

#### **NET LOG S.A.**

CONVOCATORIA: Se convoca a los Sres. Accionistas de NET – LOG S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social ubicada en calle Pedro Hurtado de Mendoza N° 3.124 de Barrio Alto Verde - Cór-

doba el día nueve de abril de 2025 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración de los estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio económico N° 23, cerrado al 31 de diciembre del año 2023; 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones ejercidas durante el ejercicio antes mencionado; 4) Informe del Directorio sobre las medidas en torno a la administración de la sociedad; 5) Consideración de las gestiones judiciales o extrajudiciales necesarias y convenientes a identificar, acreditar y cuantificar el daño ocasionado a la sociedad en el marco de las acciones de responsabilidad dispuestas por la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de mayo de 2024. Se hacer saber a los accionistas que: I) La Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a la referida Asamblea el día tres de abril de 2.025 a las 15:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia en los términos del segundo párrafo del Art. 238 LGS se recibirán en la sede social hasta ese mismo día y hora. II) Desde el día 25 de marzo de 2025 y hasta el día de la Asamblea quedarán en la sede social y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes y de 8.00 a 13.00 horas, copias del balance, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio a tratarse en la Asamblea (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

5 días - N° 587760 - \$ 75380 - 27/3/2025 - BOE

#### **ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

##### **ARROYITO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), CUIT: 30-50279317-5, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2025, a las 11:30 horas, en forma presencial en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración

de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico N°64 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración de la gestión del Órgano de Administración y del Órgano de Fiscalización. 4. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio; (ii) la constitución de la Reserva Legal y/o la constitución de otras Reservas Facultativas; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos y/o de la Reserva Facultativa para Futuras Inversiones; y (iv) la distribución de un dividendo en efectivo. 5. Consideración de las remuneraciones al Órgano de Administración y al Órgano de Fiscalización. 6. Designación del Auditor Externo, y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N°65 y determinación de sus honorarios. 7. Consideración de la prórroga del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 27 de febrero de 2010 y autorizado por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") mediante la Disposición N2 D1-2020-52-APN-GE#CNV del 5 de noviembre de 2020 y resoluciones concordantes, por un monto de U\$S 1.200.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor. La prórroga será por un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización de la prórroga del Programa por la CNV o el plazo máximo que pueda ser fijado por futuras reglamentaciones que resulten aplicables en cuyo caso el Directorio podrá decidir la extensión del plazo de vigencia. Ratificación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa. Delegación en el Directorio, por un plazo de cinco años, de conformidad con el Artículo 9° de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y sus modificatorias, con facultades de subdelegar facultades en uno o más de sus integrantes, o en uno o más Gerentes de Primera Línea de la Sociedad, por un plazo de tres meses o el plazo máximo que pueda ser fijado por futuras reglamentaciones que resulten aplicable, prorrogable, de conformidad con el Artículo 12 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV relacionadas con el trámite de prórroga del plazo de vigencia del Programa y de la capacidad de emitir obligaciones negociables bajo el mismo. 8. Consideración de la aprobación del ingreso de la Sociedad al régimen de emisor frecuente de la CNV para emitir obliga-

ciones negociables simples (no convertibles en acciones), en conjunto con las obligaciones negociables en circulación bajo el Programa, por hasta un monto máximo de U\$S 1.200.000.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor. Consideración de las delegaciones, subdelegaciones y autorizaciones necesarias al efecto, incluyendo la facultad del subdelegado de realizar todos los trámites bajo el régimen de emisor frecuente y disponer emisiones de obligaciones negociables bajo dicho régimen comprendiendo la fijación de los términos y condiciones no establecidos por la Asamblea y/o el Directorio. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Órgano de Administración se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto 4 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, o vía correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico, hasta el 22 de abril de 2025 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General Nº 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración.

5 días - Nº 587808 - \$ 123675 - 31/3/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PADRES  
DEL CENTRO EDUCATIVO  
BERNARDINO RIVADAVIA  
DE MARCOS JUÁREZ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 19/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22/04/2025 a las 20:30 hrs., en la sede social sita en Av. San Martín Nº694 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado

el 31/12/2024; 3) Elección de autoridades y; 4) Designación de las personas autorizadas para gestionar los trámites de Ley. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 587833 - \$ 3030 - 26/3/2025 - BOE

**LIGA ISCHILIN DE FUTBOL**

CONVOCATORIA - Por acta de Comisión Directiva se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 28-03-2025 a las 20.30 hs en la sede social Lavalle Nº189 Dean Funes para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria Estados Contables, documentación contable e informe del órgano de fiscalización cerrado desde el 31-12-2015 al 31-12-2024; 3) Elección de Autoridades. 4) Reforma de Estatuto Social. 5) Tratamiento de asambleas pendientes de inscribir en IPJ.

2 días - Nº 587722 - \$ 4170 - 27/3/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE VILLA DE LAS ROSAS**

Asamblea General Ordinaria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria siguiendo la reglamentación vigente, para el día sábado 12 de abril de 2025 a las 10 horas, en la sede de la Asociación Civil sita en la calle 20 de septiembre s/n, Localidad de Villa de las Rosas, Departamento de San Javier, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y la Secretaria; 2.- Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 2024; 3.- Elección de autoridades.

1 día - Nº 587836 - \$ 2630 - 26/3/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
EL HALCÓN AGRUPACIÓN GAUCHA**

**FALDA DEL CARMEN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 05 de marzo de 2025, se convoca a las personas asociadas a la Asociación Civil El Halcón Agrupación Gaucha, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 2025, a las 10.00 horas, en la sede social, de Calle Pública s/n, manzana 24, lote 6, Sección A, Barrio Valle Alegre, de la localidad Comuna de Falda

del Carmen, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) personas para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. Córdoba, 05 de marzo de 2025. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 587893 - \$ 3490 - 26/3/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS  
Y RETIRADOS DE UNQUILLO**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 11 del mes de Abril del año 2025 a las 16 horas, con una tolerancia de una hora, conforme estatuto social, la cual será presencial en la sede de la asociación sita en Av. San Martín nº 2962 de esta ciudad de Unquillo. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 43, cerrado el 31 de diciembre de 2.024; 3) Elección de autoridades (Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización: Revisor de Cuentas); 4).- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera del término fijado por el estatuto. Fdo.: Com. Directiva.-

3 días - Nº 587905 - \$ 10710 - 28/3/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE  
TRANSPORTISTAS DE CARGAS  
DE MARCOS JUÁREZ**

Se convoca a los asociados al acto eleccionario para la designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por período estatutario, el 26.04.2025, en Av. de Circunvalación Eva Perón (Este) Nº 50 – Marcos Juárez de 8 a 18 hs. Asimismo se los convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30.04.2025, en el mismo lugar, 08 hs en 1º convocatoria y 09 hs en 2º convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Dar a conocer resultado de los comicios de fecha 26.04.2025, proclamando la nueva Comisión Directiva por período estatutario; 2) Designación de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por un nuevo período estatutario (para el caso de que no haya tenido lugar el acto eleccionario por carecer de listas presentadas); 3) Consideración y aprobación de Balance General, Memoria,



notas y anexos complementarios por ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024; 4) Consideración y aprobación del Órgano de fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Cambio de sede social (sin reforma de Estatuto) y 6) Designación de dos asociados para que suscriban la presente acta junto al Presidente y Secretario. Los asistentes deberán confirmar su presencia en sede de la Asociación en el horario de 9 a 12 hs con una antelación no menor a 3 días anteriores a la asamblea.

3 días - N° 587922 - \$ 34908 - 26/3/2025 - BOE

### FUNDACIÓN SABIDURÍA PRÁCTICA

#### RIO CUARTO

Por Acta N°15 del Consejo de Administración, de fecha 15/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 27 de Abril del 2025 en calle Sarmiento N.º 744, de la localidad de Río Cuarto, a las 10.00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio 2024. 2) Designación de los miembros del Consejo de Administración y del órgano de fiscalización. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: El Consejo de Administración.

1 día - N° 587941 - \$ 2065 - 26/3/2025 - BOE

### ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE YOGA

#### RIO CUARTO

Por Acta N° 12 de la Comisión Directiva, de fecha 17/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de Abril del 2025 en calle Sarmiento N.º 744, de la localidad de Río Cuarto, a las 14:00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la Memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2024. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 587945 - \$ 1600 - 26/3/2025 - BOE

### UNION CORDOBESA DE YOGA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 12 de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de Abril del 2025 en calle Mariano Benítez N.º

1671, de la localidad de Córdoba, a las 10. 00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio 2024. 2) Designación de los miembros de la Comisión Directiva y los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 587960 - \$ 2215 - 26/3/2025 - BOE

### ASOCIACION CIVIL MANOS POR PATAS

#### GRAL DEHEZA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, por Acta n°3 de la comisión directiva de fecha 19/03/2025 se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30 de abril de 2025, a las 20 hs, en las sede social cita en calle Tucumán 568 de la localidad de Gral. Deheza, prov Cordoba a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Reforma del estatuto social: modificación del artículo uno y del artículo veinticinco del Estatuto social. 3) Ratificar el resto del contenido del estatuto social. 4) Ratificar los puntos del orden del día 1,2 y 3 de la asamblea ordinaria de fecha 21 de octubre de 2024.

1 día - N° 587976 - \$ 2850 - 26/3/2025 - BOE

### ASOCIACION MUTUAL DE MEDICOS Y PERSONAL JERARQUICO DEL HOSPITAL PRIVADO DE CORDOBA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30, 32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerárquico del Hospital Privado de Córdoba convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el día 30 de abril de 2025, a las 15.00 horas con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2) Exposición de motivos convocatoria fuera de termino 3) Considerar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-07-24. 4) Consideración y aprobación proyecto: Reforma Reglamento del Fondo compensador. 5) Ratificar monto aporte mínimo y Máximo al fondo compensador, fija-

do por el Consejo Directivo. 6) Consideración y aprobación incremento cuota social y contribución subsidio fallecimiento 7) Anticipo valor locativo playa de estacionamiento. 8) Distribución de excedentes según lo establecido por el estatuto. NOTA: Según el Art. 33 del Estatuto, Para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carnet Social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 588008 - \$ 36804 - 26/3/2025 - BOE

### LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El directorio de Lomas de la Carolina S.A. convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 10/04/2025 a las 18:00hs en primera convocatoria y a las 19:00hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum, en la sede social de Lomas de la Carolina S.A. sita en Av. Ejército Argentino 9520 a los fines de tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con la presidente. Segundo: Consideración del resultado de la auditoria efectuada. Tercero: Consideración de los estados contables cerrados al 31/07/2024. Cuarto: Designación de un (1.-) Director titular y un (1.-) director suplente. Quinto: ?Consideración acerca de la forma de comunicación a Asambleas, otorgamiento de poderes y notificaciones electrónicas. Sexto: ?Exposición acerca de la situación del LOTE 19 y consideración sobre las alternativas al respecto. Hágase saber a los Sres. Accionistas que en cumplimiento a lo normado por la Ley de Sociedades, deberán comunicar su asistencia en la administración de la sociedad, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00hs, venciendo el plazo el 04/04/2025 a las 17:00hs. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante autorización especial dirigida al directorio con firma certificada. El directorio.

5 días - N° 588012 - \$ 52380 - 28/3/2025 - BOE

### SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

#### COLONIA CAROYA

Convocatoria a Asamblea "SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA" - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 19/03/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2025, a las 19:00 horas, en el predio social sito en Calle 172 s/n de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, para

tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la reforma del ARTICULO 10° del Estatuto de la Sociedad Rural de Jesús María. 3) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2024 en lo referente a la Memoria y Balance del Ejercicio 2023, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 77, cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 588021 - \$ 24324 - 26/3/2025 - BOE

#### **CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO**

#### **MONTE BUEY**

25 DE MAYO 352 – MONTE BUEY (CBA.) - Matrícula INAES N° 393/85-Cba. - El CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2025 a las 20:00 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 352 de la localidad de Monte Buey: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024.- TERCERO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías.- CUARTO: Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.- LUCIANA MARIA MONTEVERDE (Secretaria) - LEWIS MARCOS SAVY (Presidente).

3 días - N° 588024 - \$ 20220 - 26/3/2025 - BOE

#### **SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día lunes veintiocho de abril de dos mil veinticinco; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar

para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al sexagésimo cuarto ejercicio cerrado el 31-12-2024; c) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; d) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Art. 27° del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 588042 - \$ 48680 - 7/4/2025 - BOE

#### **FUNDACIÓN DEVOTENSE PARA LA SANIDAD ANIMAL (FUNDEPASA)**

#### **DEVOTO**

Convoca a reunión ordinaria del Consejo de Administración el día Miércoles 23 de Abril de 2025, a las 19:30 horas, en el establecimiento de la Cooperativa de Tamberos Agrícola Ganadera "El Trabajo" Limitada, sito en Bv. 9 de Julio 838, Devoto, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración de Actas desde la N°260 a N°262 inclusives, para cumplimentar con su presentación en el correspondiente libro digital. 2) Elección de dos miembros del consejo para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de la reunión. 3) Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de los Fondos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio N° 33 finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Elección de los integrantes del Órgano de Fiscalización por el término de un (1) ejercicio.

3 días - N° 588054 - \$ 23028 - 26/3/2025 - BOE

#### **TRIGO Y MIEL ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de abril de 2025, a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social sita calle Chocori N° 1194, B° Parque República, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta

de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Elección de Vocal Suplente para completar mandato. La Comisión Directiva.

1 día - N° 588056 - \$ 2520 - 26/3/2025 - BOE

#### **FEDERACIÓN ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGIA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 157 de Consejo Directivo, de fecha 18/03/2025, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 04 de Abril de 2025, a las 19:30 hs, en la sede social sita en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Lectura de Acta anterior; 3) Ratificación de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06 de Diciembre de 2024. Fdo: Consejo Directivo.

1 día - N° 587895 - \$ 1935 - 26/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE ESTUDIOS DEL SUR**

#### **RIO CUARTO**

Se convoca a todos los asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE ESTUDIOS DEL SUR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2025 a las 18:00 hs en su sede de calle Sobremonte 1267 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia de Cba, bajo el siguiente orden del día: Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal titular y un Vocal Suplente; en reemplazo de los asociados: Nicolás Eduardo Perez, Noelia Alejandra Rosales, Juan Pablo Vasquez, Laura Mónica Paniagua y Yamila Ines Perez. 3) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas: Elección de un miembro titular y un suplente, en reemplazo de los asociados: Mario Nicolás Ameri y Nahuel Mateo Aruza. 4) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y de sus notas complementarias del Ejercicio Económico N°1 comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2021, Consideración de Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y de sus notas complementarias del Ejercicio Económico N°2 comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022, Consideración de Memoria,

Estado Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y de sus notas complementarias del Ejercicio Económico N°3 comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023 y Consideración de Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y de sus notas complementarias del Ejercicio Económico N°4 comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2024. 5) Informes de la comisión Revisora de Cuentas. 6) Manifestación de los motivos por los cuales no se realizó en término según el Estatuto Social la Asamblea General Ordinaria

1 día - N° 588118 - \$ 8080 - 26/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DULCE CARICIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Marzo de 2025 a 18hs en calle Rio Pasaje 2634, barrio Ampliación San Jorge de Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable Ejercicio 2024, memoria e informe de la comisión Fiscalizadora.

1 día - N° 588208 - \$ 1846 - 26/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL POLICLÍNICO POLICIAL**

"La Comisión Directiva convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 19 de abril de 2025 a las 09:00 hs. en la sede ubicada en calle 27 de Abril Nro. 550 6to. Piso de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea juntamente con presidente. 2. Elecciones de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato. El padrón de socios habilitados para participar indicado en el art. 36° del Estatuto se exhibirá en la sede social desde del día 27/03/2025 a las 09:00 hs. La elección de autoridades se hará en el mismo acto por voto secreto entre los candidatos propuestos en el acto y será consagrado el candidato o la lista que reúna la mayoría exigida por el Estatuto." Fdo. Por el señor Presidente HUGO ALVAREZ:"

3 días - N° 588291 - \$ 17530,50 - 28/3/2025 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BLIBIOTECA DE VILLA BELGRANO**

Según acta 309, La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA DE VILLA BELGRANO, convoca a ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA día 25 de abril del 2025 a las 9hs, en la sede sita calle Recta Martinolli 5946, de esta ciudad, con el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Convocatoria de Asamblea. 2) Designación de dos miembros presentes para la firma de Acta de Asamblea, en plazo no mayor a 10 días. 3) Consideración de la Memoria del año 2024, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Público, Sr. Santiago Guerrero, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2024. 4) Poner a consideración de los presentes la convalidación del valor de la Cuota Social y la posibilidad de aumentos trimestrales desde el mes de junio de 2025.

3 días - N° 588326 - \$ 22068 - 27/3/2025 - BOE

#### **CENTRO VECINAL BARRIO MUNICIPAL ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **BERROTARAN**

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio Municipal Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril a las 20.00 hs en la sede social ubicada en calle 9 de Julio 1120 de la localidad de Berrotarán para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Tratamiento de memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 588452 - \$ 5404 - 26/3/2025 - BOE

#### **CONSORCIO CAMINERO N° 190 BENJAMÍN GOULD**

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley N° 6233, cap. II - Art 16°, CONVOCASE a los señores Socios Consorcionistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del Consorcio Caminero N° 190 Benjamín Gould, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día miércoles 09 de Abril de 2025 a las 19:30 hs. en el Local del Consorcio, cito Eduardo Newbery s/ N° - Benjamín Gould, Dpto. Unión, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del Registro de Socios e incorporación de nuevos miembros; 2-Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario/a de la misma; 3-Lectura del ultima Acta de Asamblea; 4-Consideración de la Memoria, Inventario y Balance general del ejer-

cicio cerrado el 31/12/2024, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y estado de cuentas a la fecha de la Asamblea. 5- Designación de dos (2) socios para integrar la comisión escrutadora; 6- Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de Tesorero, Vicepresidente, 1º y 2º Vocal, todos con inicio de mandato el 24/08/2025; 7-Elección por voto secreto sobre las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos; 8-Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 588365 - \$ 26110,50 - 28/3/2025 - BOE

#### **CENTRO VECINAL BARRIO HOSPITAL ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **BERROTARAN**

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio Hospital Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril a las 20.30 hs en la sede social ubicada en calle Ludovina Tocolli de Conti 1035 de la localidad de Berrotarán para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Tratamiento de memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Elección de la totalidad de los miembros integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 588450 - \$ 5636 - 26/3/2025 - BOE

#### **REGIONAL III – PUNILLA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - La Junta Electoral Regional III –Punilla- convoca a todos los matriculados a participar de las ELECCIONES de autoridades Regionales, a realizarse el día viernes 9 de mayo de 2025 entre las 11 y las 14 horas, en la sede social sita en Av. San Martín N° 965 Planta Alta 18 – Galería Fenicia de la localidad de Cosquín, Provincia de Córdoba; para cubrir los cargos de la Junta Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a lo establecido en el art. 30 y SS de la ley 7528/8429, para el periodo 2025-2028, los cargos a cubrir son los siguientes: Junta Ejecutiva: Presidente, Vicepresidente, Un Vocal de Tesorería, Un vocal de Actas y Prensa, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales suplentes. Comisión revisora de Cuentas: Dos Titulares y Un Suplente. Delegados

ante la Junta de Gobierno del Colegio profesional: Dos Titulares y 1 Suplente. Dichos postulantes tendrán los requisitos exigidos por el art. 29 de la Ley 7528/8429. Mención del principio de participación equivalente de géneros impuesto por la Ley Provincial N° 8901. Fdo: Junta Electoral Regional III –Punilla.-

1 día - N° 588516 - \$ 9516 - 26/3/2025 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ETRURIA**

Por acta N° 701 de la Comisión Directiva de fecha 14/03/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2025 a las 16:30 horas en la sede social sita en Santiago Nicola 356 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31-12-24 3) Modificación del artículo 7 del Título III del estatuto vigente 4) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por dos ejercicios 5) Tratamiento valor cuota social.

1 día - N° 588473 - \$ 5556 - 26/3/2025 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ANEXOS, TELEFÓNICA DE ADELIA MARÍA CTAM LTDA.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Adelia María, 10 de marzo de 2025 - Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos y Anexos "Telefónica de Adelia María CTAM" Limitada, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 14 de abril de 2025, a las 19,00 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) asociados para que juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2°) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Económico N°60 cerrado el día 31 de diciembre de 2024. 4°) Consideración del Ajuste de Capital, resolución respecto de la capitalización del saldo de

la cuenta "ajuste de capital," surgido por reexpresión de los estados contables. 5°) Renovación parcial del Consejo de Administración con la elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares por el término de tres (3) años en reemplazo de: Sr. Hernán Marcelo Marino; Sr. Diego Luis Bonzanini y Sr. Eduardo Alberto Calvari, por finalización de mandatos. b) Dos (2) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de: Sr. Luciano Regis y Sr. Gustavo Andrés Gonzalez, por finalización de mandatos. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de dos (2) años, en reemplazo de: Sr. Daniel Omar Gili y Sr. Gerardo Juan Renaudo respectivamente, por terminación de mandatos. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. Señor asociado: Las copias de la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San Martín esq. José Manavella. Secretario: Angel E. Sanchi Presidente: Cr. César D. Gómez.

3 días - N° 588555 - \$ 55956 - 28/3/2025 - BOE

#### **CLUB ATLETICO DEFENSORES**

##### **SAN MARCOS SUD**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 22 de marzo de 2025, se convoca a los asociados del Club Atlético Defensores, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de Abril de 2025 a las 18:30hs como primer llamado y a las 19:30 hs como segundo llamado, en la sede social, sita en Calle Urquiza y Calle Corrientes de la Localidad de San Marcos Sud., Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos personas asociadas para firmar el acta de asamblea junto a Presidente, Secretario y Tesorero; b) Ratificación de todo lo tratado y aprobado en la Asamblea Extraordinaria llevada a cabo el día 13/09/2024; c) Modificación del Art. 66 del Estatuto Social para adecuar el Órgano de Fiscalización a la Normativa vigente; d) Elección de un miembro Titular de la Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 588520 - \$ 63904 - 7/4/2025 - BOE

#### **CLUB TELEFONOS RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 09-04-2025, a las 21 horas, en el SUM de

SOETRC cita en calle Alberdi n° 1050, PB, Rio Cuarto, Cba. Para tratar la siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. b) Autorizar a la Comisión Directiva a vender el lote con datos catastrales n° 2405520702014005, con una superficie total del terreno 10.393,00 m2. c) Autorizar a la Comisión Directiva a la construcción de nuevas instalaciones donde se desarrollarán todas las actividades del CLUB TELEFONOS RIO CUARTO.

3 días - N° 588525 - \$ 16356 - 28/3/2025 - BOE

#### **EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria .EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA ASOCIACIÓN CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 26 de abril de 2025 a las 20 hs en el domicilio Deheza 774 Barrio Pueyrredón 5013 Córdoba para la primera convocatoria y a las 21 hs segunda convocatoria. Para tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a cada uno de los ejercicios de los años 2020 a 2024 inclusive.-2) Elección de autoridades para cubrir los cargos de la Junta Electoral, de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización para el período 2025-2027.

3 días - N° 588572 - \$ 17316 - 28/3/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA POR LA UNIDAD**

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2025, a las 10 horas en la sede social calle Galicia N° 2867 de la Ciudad de Córdoba, bajo la modalidad presencial para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretaria. 2- Elección de nuevas autoridades en reemplazo de las salientes.

1 día - N° 588607 - \$ 4100 - 26/3/2025 - BOE

#### **CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL SA**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL SA, para el día 12 de ABRIL de 2.025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la

sede social y deportiva cultura del Club de Campo altos del Corral, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Provincial s/271 km 67 Comuna de Los Reartes, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Constitución y validez de la Presente Asamblea. 3) Consideración y tratamiento de realización de obra de gas – carácter extraordinario de los aportes. 4) Consideración y aprobación del presupuesto de recursos para los períodos 01/05/2025 al 31/07/2025. 5) Constitución de la comisión de ética y disciplina. Elección de integrantes. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 237, 238, 239 y ss. de la LSC. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 588540 - \$ 39900 - 1/4/2025 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL QUMELEN

##### SAN JOSE DE LA DORMIDA

ASOCIACIÓN CIVIL QUMELEN cuit 30-71631201-8 - Por acta de reunión de Comisión Directiva del 20 de Marzo de 2025, se convoca a los asociados a concurrir a la Asamblea Ordinaria a celebrarse de manera presencial el día viernes 25 de abril de 2025 a las 15 horas en la sede social con domicilio en calle Carlos Bravo 455, San José de la Dormida - Cba-, respetando el estatuto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración del balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico número 13 cerrado el 31 de diciembre de 2024 respectivamente, memorias, informe del auditor independiente e informe de la comisión revisora de cuentas. fdo: la Comisión Directiva.

1 día - N° 588665 - \$ 6180 - 26/3/2025 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

ROBERTO EMILIO ORIONI D.N.I 17.342.402 CUIT 20-17342402-8 domiciliado en Avda San Martín N°1568, Mina Clavero, departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el cien por ciento (100%) del fondo de comercio de su propiedad dedicado al rubro "FARMACIA" nombre de fantasía "FARMASIERRAS", sito en Av. Belgrano 520, Villa Cura Brochero Provincia de Córdoba al Sr. PABLO VIDAL LLANOS DNI N° 26.827.151 CUIT 20-26827151-2 domiciliado en Calle Presbítero Aguirre n°402, Villa Cura Brochero departamento de San Alberto Provincia de Córdoba. Sin personal. Reclamos por el

plazo de ley en Estudio Jurídico Masutti&Asociados, Dra. Carolina Masutti MP. 1-34387, con domicilio en calle Ayacucho 367 piso 6 of b de la Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 587156 - \$ 13975 - 28/3/2025 - BOE

#### NOTIFICACIONES

JUNTA ELECTORAL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - AÑO 2025 - ACTA NUMERO CINCO - En la ciudad de Córdoba, a los Diesisiete días del mes de Marzo de 2025, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, se reúnen los Miembros de la Junta Electoral, Cisnero, Roque Francisco m.p. 2072, Debernardo, Julieta m.p. 3440 y Verde, Soledad m.p. 4275-Abierto el acto los integrantes de esta Junta verifican que, habiendo sido expuesta en la sede del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba y en su sitio web la única lista oficializada por Acta N° CUATRO de esta Junta "RENOVACION VETERINARIA", a la fecha no se han efectuado observaciones, por lo que corresponde a la Junta Electoral del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba analizar este hecho de acuerdo a la legislación vigente.- Y VISTO: Que mediante Acta Número CUATRO de fecha 10-03-2025 se procedió a oficializar la única lista de candidatos presentada denominada "RENOVACION VETERINARIA", atento cumplir con los requisitos legales exigidos, con vistas a los comicios para renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, previstas para el próximo día 12 de abril de 2025, debiéndose analizar si se dan los requisitos legales necesarios para su proclamación directa; Y CONSIDERANDO: 1) Que conforme surge de las disposiciones del Art. 76 y concordantes del Estatuto del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, es esta Junta Electoral la autoridad exclusiva del proceso electoral para la renovación de los integrantes del Consejo Directivo y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Que conforme lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2009, que dispuso la modificación del Estatuto del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, incorporando el artículo 80 bis. 3) Que esta modificación del Estatuto Reglamento que quedó oficializada por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 1393/2010.- 4) Que el Artículo 80 bis del Estatuto Reglamento establece que "... En el supuesto que en las Elecciones a cualquiera de los cargos resultase oficializada una sola lista, la Junta Electoral luego de cinco días procederá a proclamar como lista triunfadora a esa única lista oficializada."-5) Que por ello, corresponde a esta

Junta Electoral como autoridad exclusiva del proceso electoral convocado para la renovación de autoridades de este Colegio, proceder a resolver la cuestión planteada. 6) Que en tal sentido, la Junta Electoral entiende que se dan los supuestos necesarios para omitir la realización del acto electoral del día 12 de abril de 2025 Por todo ello y las normas legales vigentes, esta Junta Electoral, RESUELVE: I) Omitir la realización del comicio fijado para el día 12 de abril de 2025, en razón de haberse oficializado una sola lista de candidatos a cargos para la renovación parcial del Consejo Directivo y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, en un todo de acuerdo a los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente. II) Aprobar el Proceso electoral para la designación de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba. III) Proceder, a PROCLAMAR GANADORA a la única Lista de Candidatos presentada: "RENOVACION VETERINARIA" de acuerdo a la siguiente Integración oficializada oportunamente por la Junta Electoral. CONSEJO DIRECTIVO TESORERA: LOZADA, MARIA PIA m.p. 3383 VOCAL TITULAR: PERALTA, CARLOS IGNACIO m.p. 1737 VOCAL TITULAR: BRUNO, MARCELO RAUL m.p. 1391 VOCAL SUPLENTE: SADDI, SULEIMAN MATIAS m.p.. 3372 VOCAL SUPLENTE: CENA, IVANA m.p. 2950 COMISION REVISORA DE CUENTAS: VOCAL TITULAR: BRIZIO, PATRICIA m.p. 2062 VOCAL TITULAR: SIMON, JORGELINA m.p. 2389 VOCAL TITULAR: DUCLO, WALTER m.p.1317 VOCAL SUPLENTE: VIBERTI OMAR ESTEBAN m.p. 775 VOCAL SUPLENTE: FORTEIS, ANGELES m.p. 2264 IV) Disponer la publicación de la presente en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva en esta provincia, así como su exhibición en la Sede del Colegio y en la Pagina Web www.Covetcba.com.ar y Órgano de Difusión. Con lo que terminó el acto, el que previa lectura y ratificación lo firman los integrantes de la Junta Electoral, siendo las 13:00 horas de la fecha indicada en el encabezamiento de la presente.- Fdo. Roque F. Cisnero Presidente, Julieta Debernardo Vocal y Soledad Verde Vocal.

1 día - N° 588092 - \$ 22035 - 26/3/2025 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### FEMORI S.A.

RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 05/02/2025 por unanimidad se resolvió lo siguiente: 1) Aceptar la renuncia de la señora Monica Elba Sanchez D.N.I. 14.696.625 como

Directora Titular – Vicepresidenta y del señor Ricardo Manuel Ponce D.N.I. 11.363.658 como Director Suplente. 2) Designar como Directora Suplente a la señora Yenina Macarena LOSTIA, D.N.I. 31.167.769, quien continuará en el cargo hasta el día 31/12/2026.

1 día - N° 587921 - \$ 1400 - 26/3/2025 - BOE

## BISAN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

### SAN FRANCISCO

Por acta de Asamblea General Ordinaria número 1 de fecha 14 de Marzo de 2025 en segunda convocatoria, se resolvió \* RENOVACION DE AUTORIDADES por el término de tres ejercicios, quedando en el cargo de Director Titular Presidente a la Sra. Silvana Andrea Juncos, D.N.I. N°24.522.528, fijando domicilio especial en Bv Roca 2427, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y como Director Suplente al sr. Ignacio Capellino, D.N.I. N° 36.185.442, con domicilio real en Avenida 9 de Julio número 2992, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 587320 - \$ 28060 - 26/3/2025 - BOE

## BIENES RAICES RYT S.A.

### RIO CUARTO

Escisión societaria (Art. 88 inc. III –Ley 19550) - Por Asamblea General Extraordinaria del 31/01/2025, BIENES RAICES RYT S.A. con sede social de Ruta Nacional A005 Oeste N° 2.506 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, CUIT 30-70894268-1, inscripta en el Registro Público de Córdoba bajo de matrícula N° 34121-A, se escinde en los términos del Art. 88 inc. III) Ley 19.550, destinando la totalidad de su patrimonio a constitución de 2 nuevas sociedades anónimas. La escidente tiene según balance especial de escisión al 31/10/2024 un activo de \$ 495.244.087,41, y pasivos de \$ 1.164.087,41. BIENES RAICES RYT S.A. se disuelve sin liquidarse para destinar la totalidad de su patrimonio a la constitución de 2 nuevas sociedades anónimas; Recibiendo la primera de ellas denominada TIKARIY S.A. con domicilio legal en calle Florencio Sanchez N° 639 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, activos por \$ 248.050.454,36 y pasivos por \$ 1.010.454,36; a la segunda sociedad denominada EL PORQUE NO S.A. con domicilio en legal en Ruta Provincia N° 30, Km. 4,2, Country San Esteban, Lote 16, de Río Cuarto,

Dpto. Río Cuarto, Córdoba, recibirá activos por \$ 247.193.633,05 y pasivos por \$ 153.633,05. Los acreedores tendrán el derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en Ruta Nacional A005 Oeste N° 2.506 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba. Mauricio Luis Romano. Presidente.

3 días - N° 587425 - \$ 18825 - 27/3/2025 - BOE

## EL BOSQUECITO SOCIEDAD ANONIMA

### SAN FRANCISCO

Por acta de Directorio número 31 de fecha 31 de octubre de 2024 se aprueba el cambio de sede social a calle Boulevard Presidente General Julio Argentino Roca N° 2427, de la ciudad de San Francisco, Córdoba; Ratificado por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 18 de fecha 20 de diciembre de 2024 en donde también se aprueba el cambio de sede social a calle Boulevard Presidente Julio Argentino Roca N° 2427, de la ciudad de San Francisco, Córdoba.-

5 días - N° 587449 - \$ 19420 - 26/3/2025 - BOE

### DOWEL SA

### BELL VILLE

DOWEL SA, por resolución de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 34 del 06/03/2025, se aprobó la elección del Directorio, por tres ejercicios, designándose al Señor Omar Antonio BARBUY DNI N° 6.554.867, como Director Titular - Presidente y a la Señora Griselda Iris TAMBORINI DNI N° 5.970.017, como Directora Suplente.

1 día - N° 587851 - \$ 2073,50 - 26/3/2025 - BOE

## GRUPO YENDO S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2025. Socios: 1) AGUSTINA VICTORIA GOMEZ, D.N.I. N° 41.032.784, CUIT / CUIL N° 27-41032784-3, nacido el día 30/03/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle 3 De Febrero 367, departamento 1, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) DAMIAN HECTOR MEDINA, D.N.I. N° 32.397.317, CUIT / CUIL N° 20-32397317-3, nacido el día 04/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Independencia 129, piso 6, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argenti-

na, por derecho propio; 3) CRISTIAN GABRIEL PROTO, D.N.I. N° 33.389.554, CUIT / CUIL N° 24-33389554-0, nacido el día 13/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Los Damascos 39, barrio Solares de Tirolesa, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 4) JOAQUIN SAMUEL MARTIN, D.N.I. N° 42.442.758, CUIT / CUIL N° 20-42442758-7, nacido el día 02/06/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Saenz Peña 431, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 5) FERNANDO JOSE OLMEDO, D.N.I. N° 40.402.557, CUIT / CUIL N° 20-40402557-1, nacido el día 21/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle La Rioja 2471, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: GRUPO YENDO S.A.S., Sede: Calle Independencia 129, piso 6, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social es de pesos Un Millón (\$.1000000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Diez Mil (\$.10000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción; Suscripción: 1) AGUSTINA VICTORIA GOMEZ, suscribe la cantidad de Treinta (30) acciones, por un total de pesos Trescientos Mil (\$.300000) 2) DAMIAN HECTOR MEDINA, suscribe la cantidad de Treinta (30) acciones, por un total de pesos Trescientos Mil (\$.300000) 3) CRISTIAN GABRIEL PROTO, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$.100000) 4) JOAQUIN SAMUEL MARTIN, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$.100000) 5) FERNANDO JOSE OLMEDO, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones, por un total de pesos Doscientos Mil (\$.200000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo. Administración: La administración estará a cargo del Sr. DAMIAN HECTOR

MEDINA D.N.I. N° 32.397.317 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o Colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. CRISTIAN GABRIEL PROTO D.N.I. N° 33.389.554, en el carácter de administrador suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DAMIAN HECTOR MEDINA D.N.I. N° 32.397.317, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 19/02 de cada año.

1 día - N° 587898 - \$ 34810 - 26/3/2025 - BOE

#### **VISIÓN MÁXIMA S.A.**

#### **RIO CUARTO**

REFORMA DE ESTATUTO – CAMBIO DE SEDE SOCIAL - En Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime de fecha 26/12/2024, los socios resolvieron por unanimidad: 1) Cambiar la denominación social adoptando como nueva denominación "GRANJA PRASATA S.A.," y, en consecuencia, reformar el ARTÍCULO 1 del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: La sociedad se denomina "GRANJA PRASATA S.A."; 2) Reformar el ARTÍCULO 4 del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Realizar la explotación directa, por sí, por terceros y/o asociada a terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, de cría, engorde, venta y/o cruce de ganado; de tambos; de criaderos de cerdos; de engorde y faena de ganado; y de cultivo, compra, venta y acopio de cereales; 2) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 3) SERVICIOS AGROPECUARIOS: Prestar directamente por sí, por terceros y/o en asociación con terceros, servicios agrícolas de labranza, siembra, tras-

plante, cuidado, cosecha y recolección de cultivos; de preparación de suelo, recuperación de tierras áridas, anegadas o inexplotables; de pulverización, desinfección y/o fumigación terrestre; y de cuidado, engorde, capitalización y/o venta de ganado; 4) INMOBILIARIAS: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; 5) INDUSTRIALES: Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 6) COMERCIAL: Importación, exportación, compra y venta de materias primas, productos y subproductos, y servicios, relacionados y/o vinculados a la actividad agropecuaria; 7) FINANCIERAS – FIDEICOMISOS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente y actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, encontrándose en todos los casos exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto; 3) Reformar el ARTÍCULO 7 del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones son indivisibles para todos los efectos que se relacionen con la sociedad y, en el caso de copropiedad, la sociedad podrá exigir la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. La transmisión de acciones, cualquiera su clase y categoría, es libre entre socios, pero no podrán cederse a terceros ajenos a la sociedad sin ofrecerlas previamente para su adquisición preferente a todos quienes sean socios de la sociedad siguiendo el procedimiento que se prevé a continuación. El que se proponga ceder sus acciones deberá comunicar su decisión a los demás socios y a la sociedad por notificación fehaciente, informando la cantidad de acciones que cedería, el nombre, CUIT y domicilio del/los pretensor/s adquirente/s, y el precio de venta que pretende por cada acción. Los socios, dentro de los diez (10) días de notificados, pueden manifestar su interés en comprar las acciones en cuestión haciendo uso del especial derecho de preferencia que se les reco-

noce. Si más de un socio desea ejercitar la preferencia, las acciones se distribuirán a prorrata del capital social que cada uno de ellos detente, sin importar la clase de acción de la que resulten titulares, realizándose excepcionalmente la atribución por sorteo en el caso o en la medida en que eso sea matemáticamente imposible. Si los socios deciden no adquirir preferentemente o solo pretenden adquirir parcialmente las acciones ofrecidas, la sociedad podrá hacer uso del derecho preferente de adquirir las que resten, sea con utilidades o por reducción del capital, para lo que deberá comunicar tal decisión al socio oferente en el plazo de cinco (5) días de agotado el término para manifestarse que se confiere a los socios. En todos los casos en que los socios o la sociedad hagan uso del derecho de adquisición preferente, el importe que deberán abonarle al socio cedente por cada una de las acciones cedidas será el que corresponda de acuerdo al precio de la cesión que este hubiese comunicado, salvo que lo consideren infundadamente alejado al que estimen como real valor de las mismas, debiendo comunicar en ese caso el valor que piensen como adecuado. En el supuesto en que no pueda convenirse el precio, se designará un tercero idóneo e imparcial en común acuerdo entre todos los interesados, incluyendo al cedente, para que determine el valor real de las acciones. El precio de las acciones, para el ejercicio del derecho de adquisición preferente, será el que surja de la valuación que se realice, pudiendo tanto el cedente como los interesados en la adquisición desistir de concretar la operación en caso de que consideren que ese valor no les resulta conveniente a sus intereses. El costo de la valuación, incluyendo los honorarios profesionales que deban abonarse, quedará a cargo de quien o quienes desistan de concretar la adquisición luego de producido el informe. Si la operación se realiza, dichos costos serán a cargo de quien haya pretendido inicialmente el precio más distante del fijado por la valuación. En los supuestos en que se comunique la intención de ceder acciones a título gratuito, los socios y/o la sociedad pueden ejercer el derecho de adquisición preferente ofreciendo pagar por ellas un precio en dinero. Si no llegaran a un acuerdo con el cedente respecto al valor de las acciones, se procederá en la forma prevista anteriormente para el caso de desacuerdo de precios, debiendo el cedente indicar cuál es el precio que aceptaría para que se tome de referencia. En cualquiera de los casos en que se concrete la cesión de acciones mediante este procedimiento, serán los cedentes y los cesionarios quienes pactarán, libremente, la modalidad y forma de pago de la operación. Cuando ni los

socios ni la sociedad manifiesten su intención de hacer uso del derecho de adquisición preferente, o lo ejerzan parcialmente, el socio cedente podrá ceder las acciones que no hayan sido adquiridas al/los terceros cuyos datos haya comunicado inicialmente"; 4) Modificar el domicilio de la sede social, fijándolo en Calle 5 N° 605 del Barrio Villa Golf, ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto de la provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 587931 - \$ 35540 - 26/3/2025 - BOE

#### LOGHIBOS

CAMBIO DE DENOMINACIÓN - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL . Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/07/2022 y Acta Rectificativa de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 22/08/2022, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo I), el cual quedara redactado de la siguiente manera "ESTATUTO SOCIAL. ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación "NEWSMART S.A.," queda constituida la sociedad de este tipo que se registrará por las cláusulas de este estatuto y las disposiciones de la ley 19.550 y sus modificatorias."

1 día - N° 587951 - \$ 1725 - 26/3/2025 - BOE

#### BERAMENDI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

#### VILLA HUIDOBRO

BERAMENDI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y AGROPECUARIA se rectifica aviso 584315 del 14/3/25 donde dice Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°74 de fecha 01/11/2024 debe decir Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°75. Se ratifica todo lo demas

1 día - N° 587997 - \$ 1100 - 26/3/2025 - BOE

#### SOLUCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

#### SAN FRANCISCO

Por reunión de fecha 26/02/2025 los socios de la sociedad comercial:" SOLUCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA," el Sr. Daniel E. Parodi y el Sr. Heraldo Ruffino, resuelven por unanimidad prorrogar la vigencia del contrato social de la sociedad comercial denominada SOLUCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por un plazo de noventa y nueve (99) años contados a partir de la inscripción de la presente en el Registro Público de Comer-

cio y por ende modificar la cláusula segunda del contrato social que refiere al plazo de duración la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA SEGUNDA: DURACIÓN: Que atento al vencimiento del plazo de duración de la sociedad SOLUCIONES S.R.L, sus integrantes reunidos por unanimidad y que representan el 100 % del capital social, deciden prorrogar su duración por el término de noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse el plazo fijado por decisión unánime de los socios. La prórroga debe resolverse y la inscripción solicitarse antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad."

1 día - N° 587526 - \$ 4655 - 26/3/2025 - BOE

#### LA ELSA S.R.L.

#### RIO CUARTO

Designación de gerente - Por reunión de socios del 22/11/24 se resolvió 1) Aprobar la renuncia presentada por Elsa Elvira Mercedes Llauro DNI 4.351.197 al cargo de Gerente de la firma. 2) designar como GERENTE a Martín Enrique Mussat DNI 13.792.352; y GERENTE SUPLENTE, en caso de vacancia de la gerencia, a Marcos Mussat DNI 34.098.465 quienes ejercen funciones desde el día 23/11/2024.

1 día - N° 588029 - \$ 1100 - 26/3/2025 - BOE

#### DIAZ Y VIEITES S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 22/04/2024, Sr. CARLOS DANIEL VIEITES, DNI 24.385.784, vende, cede y transfiere a favor de ADRIAN GUILLERMO DIAZ, DNI 21.967.825, la cantidad de NUEVE (9) cuotas sociales de pesos cuatro mil (\$4.000) cada una de ellas, a favor de SEBASTIAN JAVIER DIAZ, DNI 24.992.683, la cantidad de OCHO (8) cuotas sociales de pesos cuatro mil (\$4.000) cada una de ellas y a favor de DIEGO MARCELO VIEITES, 25.759.033, la cantidad de OCHO (8) cuotas sociales de pesos cuatro mil (\$4.000) cada una de ellas. En virtud de todo ello se resolvió de común acuerdo modificar la cláusula Quinta del Contrato Social, de la siguiente manera: "El capital social es de Pesos CUATROCIENTOS MIL (\$400.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de Pesos Cuatro Mil (\$4.000) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: ADRIAN GUILLERMO DIAZ TREINTA Y CUATRO (34) CUOTAS SOCIALES, es decir la suma de pesos CIENTO TREINTA Y SEIS MIL (\$136.000.-), SEBASTIAN JAVIER DIAZ TREINTA Y TRES (33) CUOTAS SOCIALES, es decir la suma de pesos CIEN-



TO TREINTA Y DOS MIL (\$132.000.-) y DIEGO MARCELO VIEITES TREINTA Y TRES (33) CUOTAS SOCIALES, es decir la suma de pesos CIENTO TREINTA Y DOS MIL (\$132.000.-). Los socios declaran que el capital se encuentra integrado en su totalidad”

1 día - N° 588037 - \$ 8502 - 26/3/2025 - BOE

### INTEGRAR S.R.L.

Cesión de cuotas sociales- Modificación del contrato social- Designación de Gerente- Modificación de domicilio legal y sede de la administración: Hace saber que En la ciudad de Córdoba a los 5 del mes de Marzo de dos mil veinticinco se reúnen en asamblea unánime los Socios de “INTEGRAR S.R.L.” Sres. Leonardo Ignacio ARATANO, D.N.I. N° 28.269.369, mayor de edad, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Maiorano, Carolina Gisela, DNI N° 28.272.699, de profesión ingeniero en telecomunicaciones, nacido el 20/07/1980 y con domicilio real sito en calle Spilimbergo N° 6331 B°Bulevares de Horizonte y Víctor Daniel PEREYRA, DNI N° 30.471.329, argentino, de profesión técnico en higiene y seguridad, casado en primeras nupcias con la Sra. Natalia Alejandra Luna, DNI N° 30.329.371, con domicilio real sito en Manzana 69 Lote 4 de Barrio Procrear Liceo. Se encuentra presente con el consentimiento de los socios la señora NATALIA ALEJANDRA LUNA, D.N.I. N° 30.329.371, estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Víctor Daniel Pereyra, nacida el 13/06/1983, de profesión empleada, con domicilio real en Manzana 69 Lote 4 de Barrio Procrear Liceo, de ésta ciudad: I.- Cesión de noventa (90) cuotas sociales de las que es titular Leonardo Ignacio ARATANO a favor de los Sres. Víctor Daniel PEREYRA y Natalia Alejandra LUNA. II.- Modificación de domicilio legal y sede de administración. III.- Adecuación del Estatuto Social a la nueva conformación de socios.- IV.- Designación de un letrado para efectuar los trámites de inscripción de la presente acta por ante el Registro Público de Comercio. I.- Comenzando el primer punto del orden del día, se da tratamiento al mismo de acuerdo al convenio que a continuación se detalla: Entre el Sr. LEONARDO IGNACIO ARATANO, D.N.I. N° 28.269.369, mayor de edad, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Maiorano, Carolina Gisela, DNI N° 28.272.699, de profesión ingeniero en telecomunicaciones, nacido el 20/07/1980 y con domicilio real sito en calle Spilimbergo N° 6331 B°Bulevares de Horizonte de la ciudad de Córdoba, en su calidad de Socio de “INTEGRAR S.R.L.” con domicilio en Pasaje Spilimbergo N° 6331 Casa “D”, Lote 7 de

Barrio Bulevares de Horizonte de la ciudad de Córdoba inscrita en el Registro Público de Comercio en el protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo el número 19463-B., titular de Noventa (90) cuotas sociales, que representan el noventa por ciento (90%) del capital social, en adelante denominado “EL CEDENTE”, por una parte y por la otra los señores VICTOR DANIEL PEREYRA, DNI N° 30.471.329, argentino, de profesión técnico en higiene y seguridad, casado en primeras nupcias con la Sra. Natalia Alejandra Luna, DNI N° 30.329.371, con domicilio real sito en Manzana 69 Lote 4 de Barrio Procrear Liceo y NATALIA ALEJANDRA LUNA, D.N.I. N° 30.329.371, estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Víctor Daniel Pereyra, nacida el 13/06/1983, de profesión empleada, con domicilio real en Manzana 69 Lote 4 de Barrio Procrear Liceo, en adelante denominados “LOS CESIONARIOS”, se celebra el presente CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: PRIMERA: EL CEDENTE vende, cede y transfiere la cantidad de Noventa (90) cuotas sociales de las que es titular en la sociedad “Integrar S.R.L.”, que representan la totalidad de su participación en dicha sociedad y el noventa por ciento (90%) del capital social de la misma. La presente cesión se realiza de la siguiente forma: La cantidad de ochenta y cinco (85) cuotas sociales, al CESIONARIO Sr. VICTOR DANIEL PEREYRA, DNI N° 30.471.329, es decir el noventa y cuatro coma cuarenta y cuatro por ciento (94,44%) de su participación societaria; la cantidad de Cinco (5) cuotas sociales a NATALIA ALEJANDRA LUNA, D.N.I. N° 30.329.371, es decir el cinco coma cincuenta y cinco por ciento (5,56%) de su participación societaria para cada uno de ellos. SEGUNDA: Los aportes del CEDENTE se encuentran totalmente integrados al día de la fecha. TERCERA: La presente cesión se realiza por el valor nominal de las cuotas sociales, es decir por la suma de Pesos Doscientos Cincuenta (\$250) cada una de ellas por lo que los CESIONARIOS abonarán en este acto: el Sr. VICTOR DANIEL PEREYRA, D.N.I. 30.471.329 la suma de PESOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$21.250,00) y la Sra. NATALIA ALEJANDRA LUNA, D.N.I. 30.329.371 la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$1.250,00); sirviendo la presente cláusula del más eficaz recibo y carta de pago en forma. CUARTA: EL CEDENTE se desvincula de la sociedad en su calidad de Socio y Gerente de la misma, renunciando a todo derecho u obligación que surja de su cuenta particular, a partir del día de la fecha. QUINTA: El socio restante VICTOR DANIEL PEREYRA, D.N.I. 30.471.329, presta conformidad en éste

acto a la presente cesión, en los términos de la ley de Sociedades. SEXTA: La Sra. Sra. MAIORANO CAROLINA GISELA, DNI N° 28.272.699, con domicilio real sito en calle Spilimbergo N° 6331 B°Bulevares de Horizonte de la ciudad de Córdoba, presta su conformidad en su carácter de esposa del CEDENTE a la presente cesión de cuotas, y en los términos del Código Civil, firmando al pie para constancia. SEPTIMA: Para todos los efectos del presente contrato de cesión, las partes fijan sus domicilios en: EL CEDENTE en calle Spilimbergo N° 6331 B° Bulevares de Horizonte y LOS CESIONARIOS en: VICTOR DANIEL PEREYRA, en Manzana 69 Lote 4 de Barrio Procrear Liceo y NATALIA ALEJANDRA LUNA en Manzana 69 Lote 4 de Barrio Procrear Liceo, todos domicilios de la ciudad de Córdoba, sometiéndose libre y voluntariamente al fuero de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Córdoba. II.- En mérito de las cesiones efectuadas y atento a que el Sr Leonardo Ignacio Aratano ha dejado de formar parte de INTEGRAR S.R.L., los socios acuerdan modificar el Domicilio Legal y sede de la administración, fijando el mismo en Manzana 69 Lote 4 de Barrio Procrear Liceo. III.-En mérito de las cesiones de cuotas sociales efectuadas en los puntos precedentes, los socios acuerdan modificar las cláusulas SEGUNDA, QUINTA y OCTAVA del contrato social, quedando redactadas de la siguiente forma: SEGUNDA: Domicilio: El domicilio legal y sede de la administración estará ubicado en Manzana 69 Lote 4 de Barrio Procrear Liceo de ésta ciudad de Córdoba, sin perjuicio de lo cual, podrá trasladar la administración a cualquier punto del país, como así también instalar sucursales, agencias, representaciones, locales y depósitos en cualquier lugar del país o del exterior. QUINTA: Capital Social: El capital societario se establece en PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000,00), el que se halla totalmente suscrito e integrado por los socios al momento de celebración del presente contrato de sociedad, mediante dinero en efectivo. El capital social se divide en cien cuotas sociales (100), de valor nominal Pesos DOSCIENTOS CINCUENTA (\$250,00) cada una de ellas, distribuidas de la siguiente manera: al Sr. VICTOR DANIEL PEREYRA le corresponden noventa y cinco (95) cuotas sociales equivalentes a Pesos Veintitrés mil setecientos cincuenta (\$23.750,00), es decir el 95% del Capital Social; a la Sra. NATALIA ALEJANDRA LUNA, le corresponden cinco cuotas sociales (5), equivalentes a Pesos Un mil doscientos cincuenta (\$1.250,00), es decir el 5% del Capital Social lo que totaliza el 100% del Capital Social. OCTAVA: Gerente: La Administración de la Sociedad será ejercida por el Socio VÍCTOR DANIEL PEREYRA, quien

ejercerá la representación legal y el uso de la firma social. IV.- La Dra. Jimena Martina queda designada para realizar en forma inmediata los trámites tendientes a inscribir la presente cesión y modificación del contrato social.-

1 día - N° 588065 - \$ 37725 - 26/3/2025 - BOE

#### **4 SOLES S.R.L.**

##### **COSQUÍN**

Designación de Gerente. Por instrumento de fecha 14 de marzo de 2025, se reúnen los socios Oscar Manuel Bournissen, Laura Analía Bournissen y Laura Cecilia Galiotti Martínez, resolviendo designar como gerente de la sociedad por el plazo de 3 años al señor Oscar Manuel Bournissen, D.N.I. 12.450.850. En toda actuación el Gerente deberá anteponer a su rúbrica un sello con el nombre de la sociedad.

1 día - N° 588084 - \$ 1100 - 26/3/2025 - BOE

#### **ÓPTICA VIDAL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Elección de autoridades - En Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/11/2022, los socios resolvieron por unanimidad: 1) Conformar un directorio con un director titular que ocupe el cargo de presidente y elegir dos directores suplentes. 2) Elegir en el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Rubén Marcelo VIDAL, DNI N° 23.226.456; y como Directores Suplentes a los Sres. Carlos Alberto VIDAL, LE N° 6657895, y Teresa Luisa GUZMÁN, DNI N° 4.520.136; por el término de 3 ejercicios; quienes aceptaron en ese acto los cargos.

1 día - N° 588109 - \$ 1830 - 26/3/2025 - BOE

#### **FERNÁNDEZ BERTERO S.A.**

##### **BELL VILLE**

Fernández Bertero S.A. Constituida con fecha 30/12/2024. Socios: 1) Ana María Bertero, D.N.I. 12.533.949, C.U.I.T. 27-12533949-8, nacida el 03/01/1957, estado civil casada en primeras nupcias con José Luis Fernández, de nacionalidad argentina, de profesión jubilada, con domicilio real en calle Intendente Colmano N° 546 de la ciudad de Bell Ville, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba. 2) José Luis Fernández, D.N.I. 11.086.892, C.U.I.T. 20-11086892-9, nacido el 25/03/1954, estado civil casado en primeras nupcias con Ana María Bertero, de nacionalidad argentino, de profesión jubilado, con domicilio real en calle Intendente Colmano N° 546 de la ciudad de Bell

Ville, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba. Denominación Social: FERNÁNDEZ BERTERO S.A. Sede Social: Intendente Colmano N° 546 de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Pcia. de Córdoba, Argentina. Plazo de duración: 99 años, desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente; se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. Como así también acopio de cualquier tipo de productos relacionados a las actividades agropecuarias-forestal-lácteas-avícolas, sus derivados, insumos y accesorios, así como materias primas, mercaderías, herramientas, maquinarias, y en general todo tipo de bienes relacionados a estas actividades; comercialización, intermediación, distribuciones y representaciones de todo tipo de insumos de ésta área, agroquímicos, fertilizantes, maquinarias, equipos, accesorios, partes u otros elementos nacionales o importados. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones y/o cualquier trabajo de construcción. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tiempo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: es de pesos quinientos diecisiete millones cuatrocientos cincuenta y dos mil (\$517.452.000,00), representado por quinientos diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y dos (517.452) acciones, de pesos un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Ana María Bertero, suscribe la cantidad de cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos (48.472) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" con derecho a un voto por acción, por un valor nominal de pesos cuarenta y ocho millones cuatrocientos setenta y dos mil (\$ 48.472.000,00). 2) José Luis Fernández, suscribe la cantidad de cuatrocientos sesenta y ocho mil novecientos ochenta (468.980) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" con derecho a un voto por acción, por un valor nominal de pesos cuatrocientos sesenta y ocho mil novecientos ochenta (\$ 468.980.000,00). El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, quienes durarán en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llevar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quién actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. Designación de Autoridades: 1) Presidente: José Luis Fernández, D.N.I. 11.086.892; fijando domicilio especial en calle Intendente Colmano N° 546 de la ciudad de Bell Ville, Dpto. Unión, Provincia de Córdoba. 2) Directora Suplente: Ana María Bertero, D.N.I. 12.533.949; fijando domicilio especial en calle Intendente Colmano N° 546 de la ciudad de Bell Ville, Dpto. Unión, Pcia. Córdoba. Al aceptar el cargo, manifiestan que no se hallan afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos y sobre su condición de persona no expuesta política-

mente del art. 264 de la Ley 19.550. Representación Legal: la representación legal e inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

1 día - N° 588517 - \$ 51356 - 26/3/2025 - BOE

#### **BROTHER HOME SRL**

##### **TANTI**

Constitución. Contrato fecha 10 de marzo de 2025. Socios: HENIN CALLEJON GASTON MATIAS, nacido 28/11/1990 D.N.I. 35.474.548, soltero, comerciante; HENIN POPULIN ROCIO MICAELA, nacida 08/01/1998, soltera, comerciante, ambos con domicilio en calle 28, b° el Condor, Tanti, Córdoba. Denominación "BROTHER HOME SRL" Plazo 25 años. Capital \$1.000.000.- conformado por 10.000 cuotas de \$100 valor nominal. Suscripción HENIN POPULIN ROCIO MICAELA 9500 Y HENIN CALLEJON GASTON MATIAS 500. Integración 25% cada uno. Objeto: Comercialización de productos textiles y colchones. Sede social: Calle 28, B° El Condor, Tanti, Córdoba. Autorizado según instrumento privado con fecha 20/03/2025.- Arturo E. Guardia Penfold, acta n°726 folio n°58 libro n°185, Registro notarial 307 Villa Carlos Paz, Córdoba.

1 día - N° 588587 - \$ 6148 - 26/3/2025 - BOE

#### **PRODIGIAIT S.A.S.**

Constitución de fecha 06/03/2025. Socio: 1) CHRISTIAN LEONARDO CHAVERO, DNI N° 22.561.205, CUIL/CUIL: 20-22561205-7, nacido el día 22/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle 9 De Julio 2153, departamento 1, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PRODIGIAIT S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 2153, piso PB, departamento 1, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreo, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (\$600000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Seiscientos (\$600.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CHRISTIAN LEONARDO CHAVERO, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones. Administración: La administración estará a cargo de CHRISTIAN LEONARDO CHAVERO D.N.I. N° 22.561.205 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JOSE IGNACIO CHAVERO D.N.I. N° 42.855.230 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. CHRISTIAN LEONARDO CHAVERO D.N.I. N° 22.561.205. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 588660 - \$ 39948 - 26/3/2025 - BOE

#### **PADLE CRUZ SAS**

CONSTITUCIÓN: Acta con fecha 05/03/2025. -Socios: 1) LUCIANO MARTIN DELTA, 23/04/1993, Soltero/a, Argentino, de profesión: Comerciante, DNI N° 37619630, CUIL/CUIL/ CDI N° 20376196306, con domicilio real en Alvarez Condarco N° 2332 y 2) JONARHAN SIMON ROMO, 27/07/1995, Soltero, Argentino, de profesión: Comerciante, con domicilio real Edición N.º 2137, barrio: Yofre Norte DNI N°39071026, CUIL/ CUIL/ CDI 20390710268 . 2.- PADLE CRUZ SAS" 3.-ALVAREZ CONDARCO N° 2332, CORDOBA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investiga-

ción e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 3 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: JONATHAN SIMON ROMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Córdoba,, ALVAREZ CONDARCO 2232 CPA 5012, Administrador suplente: LUCIANO MARTIN DELTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Córdoba, Ciudad de Córdoba, ALVAREZ CONDARCO 2232 CPA 5012; todos por plazo de 3 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 588661 - \$ 20444 - 26/3/2025 - BOE

#### **ORIENTAR S.A.S.**

#### **MARCOS JUAREZ**

Constitución-Modificación del objeto social. Acta Rectificativa-Ratificativa del día 25/03/2025. Se resolvió: Rectificar el artículo 4 del instrumento constitutivo de fecha 07/03/2025 y Ratificar el resto del mismo. Dicho artículo queda redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociadas a terceros en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: la industrialización, manufactura, ensamble, montaje de bienes, de productos, sub-productos, mercaderías con sus accesorios, repuestos, partes y piezas, conjuntos y sub-conjuntos, de productos metal mecánicos, especialmente de maquinarias agrícolas y viales, ya sean registrables o no registrables; b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y otras alternativas de comercialización -sistemas on line, franchising y otros- de bienes registrables (tales como maquinarias viales, agrícolas, vehículos), de maquinarias en general con sus repuestos, partes y accesorios y de insumos

para la construcción. Incluye depósito, acopio, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías, explotación de patentes de invención, marcas propias y/o ajenas nacionales y/o extranjeras; c) Importación y Exportación: de todo tipo de bienes registrables y/o no registrables, productos y subproductos, mercaderías con sus accesorios, repuestos, partes y piezas, materias primas y/o materiales, sin más limitaciones que las establecidas en la ley vinculadas con el objeto social. Constituir y formar consorcios de exportación o representar a estos. Participar en sociedades "holding" dedicadas al comercio exterior. Operar con programas especiales de exportación y similares. Encarar negocios a través de "joint ventures" o abinamientos con otras empresas, nacionales, multinacionales y/o extranjeras; d) Financieras: aportar capitales propios o ajenos con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores y realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la ley vigente, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras; e) Representaciones: Representar a empresas nacionales, multinacionales y/o extranjeras para hacer gestiones de negocios, convenios, distribución, consignación, fabricación, ensamble, montajes, compra, venta de bienes registrables (tales como maquinarias viales, agrícolas, vehículos), de maquinarias en general con sus repuestos, partes y accesorios y de insumos para la construcción. Incluye permuta y depósito de los bienes, productos, sub-productos, mercaderías, materias primas y materiales. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: f) Agropecuarias: el desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades, relacionadas con este objeto. La empresa propenderá especialmente a operar y producir en condiciones ecológicamente sustentables que permitan generar un valor agregado y recursos adicionales en todas sus etapas. De igual manera desarrollará con aportes técnicos y tecnológicos de última generación, las acciones tendientes a la obtención de producciones tradicionales, como así también producciones y productos orgánicos, con especial cuidado del mantenimiento de

las condiciones naturales. El trabajo de campo, siembra y recolección de cultivos, la producción de tambos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas clases, también la producción avícola, toda otra especialidad vinculada a la actividad agropecuaria. También la recuperación de tierras áridas o no cultivables, desmontes y extracción de leña, y la forestación y/o reforestación en el país, en todo el proceso de esta actividad desde su plantación hasta su comercialización y/o promoción asociada o no a terceros; g) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la construcción de inmuebles, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de inmuebles, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada. Participar en licitaciones privadas o públicas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 588672 - \$ 42228 - 26/3/2025 - BOE

#### **GRUPO RAOL S.A.S.**

CONSTITUCION DE SOCIEDAD - FECHA DE CONSTITUCION: 21 de Marzo de 2025. SOCIOS: GASTON NICOLAS CAPRARI DNI 31.356.937, CUIT 20-31356937-4, nacido el 17/02/1985, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, de 40 años de edad, con domicilio real en calle Doctor Pedro Goyena 2743, Barrio Santa Rita Del Lago, Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina y RODRIGO FEDERICO SANDRI DNI 32.281.294, CUIT 23-32281294-9, nacido el 25/05/1986, de estado civil divorciado, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, de 38 años de edad, con domicilio real en Avenida 12 de Octubre 123, Ciudad de Río Ceballos, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACION: GRUPO RAOL S.A.S. DOMICILIO LEGAL: con sede social en calle Lima 1860, Barrio General Paz, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por obje-

to realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de indumentaria deportiva, calzado deportivo y accesorios deportivos. Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de cualquier tipo de indumentaria, accesorios y calzado femenino, masculino y/o para niños. Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y distribución de materiales, materias primas, productos, subproductos y bienes en general relacionados con indumentaria. Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación distribución y/o alquiler de máquinas y equipos relacionados directamente con el objeto social. Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias prima, productos y subproductos relacionados directamente con el objeto social. Producción, organización y explotación de eventos, campeonatos o partidos de diferentes deportes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. PLAZO DE DURACION: Noventa y nueve años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Un Millón ( \$1000000) representado por Cien acciones ( 100) acciones, de Pesos Diez Mil ( \$ 10000), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B y con derecho a un voto por acción, que se suscribe conforme al siguiente detalle el Sr. GASTON NICOLAS CAPRARI DNI 31.356.937, CUIT 20-31356937-4, suscribe la cantidad de Cincuenta ( 50) acciones por un valor nominal de Pesos Diez Mil ( \$ 10000) y el Sr. RODRIGO FEDERICO SANDRI DNI 32.281.294, CUIT 23-32281294-9, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones por un valor nominal de Pesos Diez Mil ( \$ 10000). El capital social se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la ley 27349. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION La administración de la sociedad estará a cargo de GASTON NICOLAS CAPRARI DNI 31.356.937,

CUIT 20-31356937-4 en el carácter de administrador titular, con domicilio especial en calle Lima 1860, Barrio General Paz, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a RODRIGO FEDERICO SANDRI DNI 32.281.294, CUIT 23-32281294-9, con domicilio especial en calle Lima 1860, Barrio General Paz, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo de GASTON NICOLAS CAPRARI DNI 31.356.937, CUIT 20-31356937-4, con domicilio especial en calle Lima 1860, Barrio General Paz, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19550. FECHA CIERRE DE EJERCICIO EL 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 588696 - \$ 41892 - 26/3/2025 - BOE

#### MOED TRADE S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2025. Socios: 1) MARTIN HORACIO PIECKENSTAINER SANCHEZ, D.N.I. N°24119391, CUIT/CUIL N° 20241193919, nacido/a el día 23/10/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 84, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MOED TRADE S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 84, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN HORACIO PIECKENSTAINER SANCHEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN HORACIO PIECKENSTAINER SANCHEZ, D.N.I. N°24119391 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE MIGUEL GARNERO, D.N.I. N°14005636 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN HORACIO PIECKENSTAINER SANCHEZ, D.N.I. N°24119391. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 588417 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### **GERMAN BERTI INGENIERIA EN INSTALACIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 14/03/2025. Socios: 1) GERMAN CARLOS BERTI, D.N.I. N°13461924, CUIT/CUIL N° 20134619245, nacido/a el día 02/11/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 664, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARÍA GIMENA BERTI, D.N.I. N°37628521, CUIT/CUIL N° 27376285214, nacido/a el día 18/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 664, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN SANTIAGO BERTI, D.N.I. N°36643127, CUIT/CUIL N° 20366431277, nacido/a el día 10/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 664, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina.

Denominación: GERMAN BERTI INGENIERIA EN INSTALACIONES S.A.S. Sede: Calle Roque Saenz Peña 664, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Millones (20000000) representado por 20000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN CARLOS BERTI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) MARÍA GIMENA BERTI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 3) JUAN SANTIAGO BERTI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARÍA GIMENA BERTI, D.N.I. N°37628521 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN SANTIAGO BERTI, D.N.I. N°36643127 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA GIMENA BERTI, D.N.I. N°37628521. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 588421 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### **PALA&LAND S.A.S.**

Constitución de fecha 17/03/2025. Socios: 1) ANIBAL EMMANUEL PALAVECINO, D.N.I. N°31054942, CUIT/CUIL N° 20310549429, nacido/a el día 15/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Hayraguassi 8066, barrio Cerro Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ENZO VICTOR LANDINI, D.N.I. N°35527610, CUIT/CUIL N° 20355276105, nacido/a el día 27/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Agustí Jose Wenceslao 7641, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PALA&LAND S.A.S.Sede: Pasa-je Hayraguassi 8066, barrio Cerro Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Quinientos Noventa Y Tres Mil Seiscientos Sesenta Y Cuatro (593664) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Novecientos Treinta Y Seis Con Sesenta Y Cuatro Céntimos (5936.64) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANIBAL EMMANUEL PALAVECINO, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) ENZO VICTOR LANDINI, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANIBAL EMMANUEL PALAVECINO, D.N.I. N°31054942 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ENZO VICTOR LANDINI, D.N.I. N°3527610 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANIBAL EMMANUEL PALAVECINO, D.N.I. N°31054942.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 588631 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### **BALAMI RYS S.A.S.**

Constitución de fecha 20/03/2025.Socios: 1) STEPHANIE CARLE, D.N.I. N°36272753, CUIT/CUIL N° 27362727532, nacido/a el día 08/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Constitución 718, piso 5, departamento B, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la

Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RAÚL SALOMÓN SALES, D.N.I. N°34414685, CUIT/CUIL N° 20344146854, nacido/a el día 22/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Sobremonte 718, piso 5, departamento B, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BALAMI RYS S.A.S.Sede: Calle Constitución 718, piso 11, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Seiscientos Mil (1600000) representado por 100 acciones de valor nominal Dieciseis Mil (16000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) Stephanie CARLE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) Raúl Salomón SALES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) Raúl Salomón SALES, D.N.I. N°34414685 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) Stephanie CARLE, D.N.I. N°36272753 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Raúl Salomón SALES, D.N.I. N°34414685. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 588653 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### **BARAKAH SA**

#### **RIO SEGUNDO**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/12/2018, ratificada y rectificada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/02/2025, se resolvió reelegir, por

tres ejercicios, a los Sres. Monte Omar Alexis, DNI 17.877.777, CUIT 20-17877777-8 como Presidente y como Director Suplente al Sr. Monte Jorge Abraham, DNI 22.491.953, CUIT 20-22491953-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria de fecha 30/12/2021 y 18/02/2025, ratificada y rectificada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/02/2025, se resolvió reelegir, por tres ejercicios, a los Sres. Monte Omar Alexis, DNI 17.877.777, CUIT 20-17877777-8 como Presidente y como Director Suplente al Sr. Monte Jorge Abraham, DNI 22.491.953, CUIT 20-22491953-1.

1 día - N° 588515 - \$ 5748 - 26/3/2025 - BOE

#### **SCARBUF AGRO S.A.S.**

Constitución de fecha 18/03/2025. Socios: 1) JORGE GUILLERMO CARLOS BUFFA, D.N.I. N°21756059, CUIT/CUIL N° 20217560595, nacido/a el día 28/10/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial, de la ciudad de Santa Elena, Departamento Rio Seco, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) KEILA NAHIR SCARAFFIA, D.N.I. N°38161792, CUIT/CUIL N° 27381617926, nacido/a el día 01/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 552, de la ciudad de San Jose De La Dormida, Departamento Tulumba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SCARBUF AGRO S.A.S. Sede: Ruta Provincial 21 Km. 78, de la ciudad de Santa Elena, Departamento Rio Seco, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales. 16) Servicios agropecuarios conexos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cincuenta Mil (650000) representado por 650 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE GUILLERMO CARLOS BUFFA, suscribe la cantidad de 325 acciones. 2) KEILA NAHIR SCARAFFIA,



suscribe la cantidad de 325 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE GUILLERMO CARLOS BUFFA, D.N.I. N°21756059 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KEILA NAHIR SCARAFFIA, D.N.I. N°38161792 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE GUILLERMO CARLOS BUFFA, D.N.I. N°21756059. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 588674 - s/c - 26/3/2025 - BOE

#### **LA ABEJITA PICARONA ASOCIACION CIVIL**

En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina a los 10 días del mes de Marzo 2025, se reúnen los miembros del Consejo Administrativo de "LA ABEJITA PICARONA – ASOCIACION CIVIL" la sede social sito en Calle Humberto Primero 3678, Córdoba, Capital, Córdoba, Capital para celebrar de acuerdo a lo previsto, la Asamblea General Ordinaria, autoconvocada, bajo la presencia de María Rosa Ponce Albornoz DNI: 24.658.743, en carácter de Presidente; María Julia Puyol Videla DNI: 40.108.388, en carácter de Secretario; Adrian Alberto Barros DNI: 41.482.310, en carácter de Tesorero; Julio Adrián Barros DNI: 24.368.734, en carácter de Vocal Titular; Francisco Bazan DNI: 45.082.811, en carácter de Vocal Suplente; Sonia Silvana Barros DNI: 21.967.074, en carácter de Revisora de Cuentas Titular; Christian Marcelo Ponce DNI: 30.328.932, en carácter de Revisor de Cuentas Suplente. María Magali Chavez DNI: 46.845.799 en carácter de Junta Electoral Titular. Jimena Yaqueline Busto DNI: 34.689.279 en carácter de Junta Electoral Suplente. Siendo las 10:30 hs, se da inicio a la Asamblea y se desarrolla el siguiente Orden del Día: I) Designación de dos asistentes para firmar el Acta de Asamblea. II) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Revisor de Cuentas Correspondiente al Ejercicio N° 17 finalizado el 31/12/2024. I) Designación de dos asistentes para firmar el Acta de Asamblea: Se pone de inmediato a consideración el primer punto del temario propuesto, resolviéndose que la totalidad de los asociados presentes suscriban el acta de reunión. II) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado

de Recursos y Gastos e Informe del Revisor de Cuentas Correspondiente al Ejercicio N° 17 finalizado el 31/12/2024. A continuación se exponen los Estados Contables 2024, Memoria e Informe de Revisor de cuentas que son aprobados por unanimidad. Estos miembros asumirán sus responsabilidades y funciones de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la fundación y la normativa vigente. La presente designación se realiza en conformidad con lo dispuesto en el Acta Constitutiva de LA ABEJITA PICARONA ASOCIACION CIVIL Habiéndose tratado todos los puntos de la Orden del Día, se da por finalizado el acto, previa lectura de ratificación con la firma de los presentes.

3 días - N° 587940 - s/c - 28/3/2025 - BOE

#### **SOLIDPRO S.A.**

#### **GENERAL CABRERA**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2025, por vencimiento de mandato se eligieron como miembros del Directorio por tres ejercicios a Ignacio Avila, DNI 23.954.812, como Director Titular y Presidente; y a Omar Rubén Ramón Osés, DNI 24.521.744, como Director Suplente. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 587319 - \$ 1100 - 26/3/2025 - BOE

#### **INDELGOM S.A.**

#### **RIO CUARTO**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2025, por vencimiento de mandato se eligieron como miembros del Directorio por tres ejercicios al Sr. Mauricio Abel Dell Anna, DNI 21.864.607, como Director Titular y Presidente; y a la Sra Alina Tamara Vilchez, DNI 22.231.035, como Director Suplente. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 587332 - \$ 1100 - 26/3/2025 - BOE

#### **ALTA AGRO S.A.S.**

Por acta de Reunión de Socios de fecha 17 de febrero de 2025, se resolvió ampliar el objeto social y reformar el artículo 4° del Estatuto Social, el cual quedo redactado del siguiente modo: ARTICULO 4°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, re-

modelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria,

por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, de fertilización, pulverización, control de plagas, desinfección y fumigación aérea y terrestre, con herramientas propias y/o alquiladas a terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - Nº 583306 - \$ 18270 - 26/3/2025 - BOE

#### CUSCUS S.A.S.

RENUNCIA DE ADMINISTRADOR – DESIGNACION DE ORGANO DE ADMINISTRACION – REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO – Por Acta de reunión de socios de fecha 27/02/2025 de la sociedad denominada “CUSCUS SAS” se resolvió aprobar la renuncia al cargo de Administrador Suplente del Sr. RODOLFO MARTIN VILOSIO, Documento Nacional de Identidad 24.841.041 ,se resolvió por unanimidad conformar el Organo de administración de la sociedad de la siguiente manera: al Sr. ALFREDO FABIAN MOROZOVSKY, D.N.I 17.534.752, CUIT: 20-17534752-7, como ADMINISTRADOR TITULAR y al Sr. SERGIO GUSTAVO GUASTADINI, D.N.I. 22.345.821, CUIT: 20-22345821-2, como ADMINISTRADOR SUPLENTE, presentes en este acto, aceptan los cargos para los que fueron designados, fijando domicilio especial conforme el art. 256 de la Ley General de Sociedades Comerciales nro. 19.550, en Avenida Rafael Nuñez 4572, torre/local 2, barrio Cerro De Las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, en carácter de declaración jurada manifiestan que en su condición de directores no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley General de Sociedades Comerciales nro. 19.550. Como consecuencia de lo resuelto se modifica el art. 7 del instrumento constitutivo que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. ALFREDO FABIAN MOROZOVSKY, D.N.I 17.534.752, CUIT: 20-17534752-7, con domicilio en Manzana 104, Lote 3 S/N, Barrio Los Sueños, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, el cual revestirá el carácter de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para

realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. SERGIO GUSTAVO GUASTADINI, D.N.I. 22.345.821, CUIT: 20-22345821-2, domiciliado en Manzana 102, Lote 17 s/n, Barrio El Balcon, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, con el carácter de ADMINISTRADOR SUPLENTE con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan expresamente la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada, que nos les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.”

1 día - Nº 587679 - \$ 16120 - 26/3/2025 - BOE

#### ESTABLECIMIENTO LAGUNA LOS MATES S.A.

Elección de autoridades - Por Asamblea Ordinaria del 31/07/2024, son designados Director Titular con el cargo de Presidente: Gustavo Gabriel Cuaranta, DNI Nº 16.744.005 y Director Suplente: Fabiana Valeria Morello, DNI Nº 21.393.594.-

1 día - Nº 587918 - \$ 1100 - 26/3/2025 - BOE

#### SUPERMERCADO ALEMI S.A.

##### ALEJANDRO ROCA

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de carácter unánime del 26 de diciembre de 2024 se ratificó la designación efectuada en Asamblea General Ordinaria del 16 de setiembre de 2024 como Presidente de Gabriela Soledad Simoncini, DNI 25.832.952 y Directora Suplente a Constanza Palazzesi Simoncini, DNI 39.735.566, ambas por el término de dos ejercicios, es decir, hasta el 31/07/2026.

1 día - Nº 587953 - \$ 1140 - 26/3/2025 - BOE

#### HUILLA CATINA AGROPECUARIA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria Nº 20 de fecha 10/03/2023, autoconvocada, unánime, se resolvió la elección del Sr. MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS, DNI 28.871.921, CUIT 20-28871921-8, como Director Titular de los accionistas Grupo “A” y de la Sra. MARIANA ALEXIA ZONNARAS, DNI 24.312.450, CUIT 27-24312450-1, como Directora Suplente de los accionistas Grupo “A”; de la Sra. JUANA GEORGALOS, DNI 6.142.404, CUIT 27-06142404-6, como Directora Titular de los accionistas Grupo

“B” y del Sr. JUAN MIGUEL ZONNARAS, DNI 23.126.442, CUIT 20-23126442-7 como Director Suplente de los accionistas Grupo “B”; del Sr. KIRIACOS ZONNARAS, DNI 93.556.629, CUIT 20-93556629-1, como Director Titular de los accionistas Grupo “C” y del Sr. AGUSTIN RINALDINI, DNI 28.656.833, CUIT 20-28656833-6, como Director Suplente de los accionistas Grupo “C”. Se designan: PRESIDENTE: Miguel Alejandro Zonnaras, DNI 28.871.921, Vicepresidente: Kiriacos Zonnaras, DNI 93.556.629, Vocal: Juana Georgalos, DNI 6.142.404. Las autoridades electas aceptan sus cargos por el término de tres ejercicios.

1 día - Nº 587999 - \$ 4540 - 26/3/2025 - BOE

#### DENIER S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria del 28/07/2023, unánime y autoconvocada, los accionistas de DENIER S.A. resolvieron por unanimidad el aumento del Capital Social de la empresa, de \$10 a \$40.000.000, incrementando el capital en \$39.999.990 integrado de la siguiente manera: a) Capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$24.615.657,67, y b) capitalización de ajustes al capital por la suma de \$15.384.332,35; conforme el siguiente detalle: a) Capital originario \$10 y b) Ajuste del Capital por la suma de \$39.999.990. Por unanimidad también se decidió modificar el valor nominal de cada una de las acciones a la suma de \$1000 c/u. y que el artículo cuarto del Estatuto Social quede redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos cuarenta millones (\$40.000.000) representado por cuarenta mil acciones de pesos mil (\$1000) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables, clase “A” con derecho a cinco (5) votos por acción. El Capital podrá ser aumentado por asamblea ordinaria hasta un quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley de sociedades comerciales”

1 día - Nº 588001 - \$ 4800 - 26/3/2025 - BOE

#### DENIER S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria autoconvocada de fecha 01/12/2023 los accionistas de DENIER S.A. decidieron por unanimidad ratificar el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 28/07/2023 y las constancias que surgen a fs. 8 del libro registro de acciones de la empresa, dejando constancia que el capital social de la empresa asciende \$40.000.000 teniendo los accionistas la siguiente participación: Certificado Nº 1: Luis Alberto Rizzo, representativo de 33.100 acciones ordinarias, nominativas,

no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, valor nominal pesos \$1.000 c/u, total \$33.100.000 valor nominal total y 65.500 votos, representativo del 82,75% del capital social. Certificado N° 2: Lucía Mónica del Valle Rizzo, representativo de 6.900 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, valor nominal \$1.000 c/u, total \$6.900.000 valor nominal total, 34.500 votos, representativo del 17,25% del capital social.

1 día - N° 588002 - \$ 4080 - 26/3/2025 - BOE

#### DENIER S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria, unánime y autoconvocada de fecha 04/03/2024 los accionistas de Denier S.A., decidieron de manera unánime ratificar todo lo resuelto en asamblea general ordinaria de fecha 03/12/2021, asamblea general extraordinaria de fecha 20/07/2023, asamblea general extraordinaria de fecha 28/07/2023, asamblea general extraordinaria de fecha 01/12/2023.

1 día - N° 588003 - \$ 1100 - 26/3/2025 - BOE

#### COWGD S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 2. Por asamblea general ordinaria N° 2 del 12 de marzo de 2025, Se resolvió: Aceptar la renuncia del Sr. David Augusto Sferco como Director Suplente. Aprobar y designar como nuevas autoridades del Directorio a: Álvaro López (DNI 28.269.866) como Director Titular y Presidente. Y Federico Sobrero (DNI 26.484.765) como Director Suplente.

1 día - N° 588004 - \$ 1100 - 26/3/2025 - BOE

#### ADMINISTRACION SAEB S.A.

##### RIO CUARTO

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°11. En la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, a los 7 días del mes de marzo de 2025, siendo las 09:00 horas, en la sede social, sita en calle San Juan N°575, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, se reúne la Asamblea General Ordinaria de ADMINISTRACION SAEB S.A. (la "Sociedad"), con la asistencia de los accionistas que constan registrados en el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones a fs. 12, los que representan la totalidad del capital social y votos de la Sociedad. Se encuentran también presentes los directores que firman al pie. Preside la Asamblea la Sra. Liliana Graciela Briata, Presidente del Directorio, quien

una vez comprobada la existencia de quórum, declara válidamente constituida la Asamblea la que sesionará con carácter de unánime, en los términos del último párrafo del Art. 237 de la Ley N° 19.550. En atención a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto, se pone a consideración de la Asamblea el orden del día propuesto: "(1) designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea." Por unanimidad se resuelve designar a los Sres. Liliana Graciela Briata y Matías Alberto Briata para firmar el Acta de Asamblea. "(2) Rectificación de error involuntario en la certificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 21 de noviembre de 2024, en la certificación del Registro de Asistencia al Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 21 de noviembre de 2024, en las certificaciones de las Aceptaciones de Cargo y en la certificación de la Declaración Jurada sobre cambio de sede social dentro de la provincia de Córdoba y sin que implique reforma estatutaria." El Presidente manifiesta que por un error involuntario se consignó erróneamente datos de un Acta de Asamblea N° 9 de fecha 23-04-2023 que no es correcta en la certificación de del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 21 de noviembre de 2024, en la Certificación del Registro de Asistencia a Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 21 de noviembre de 2024, en las certificaciones de las Aceptaciones de Cargo y en la certificación de la Declaración Jurada sobre cambio de sede social dentro de la provincia de Córdoba y sin que implique reforma estatutaria. Sigue manifestando el Presidente y propone rectificar dicho error en las certificaciones. Puesto a consideración el presente punto del orden del día es aprobado por unanimidad. "(3) Ratificación todo lo tratado y resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 21 de noviembre de 2024." Manifiesta el Presidente que es necesario ratificar todo lo tratado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 21 de noviembre de 2024 a los fines de lograr su inscripción tanto de la designación de autoridades que se encuentran vencidas como el cambio de sede social. Por unanimidad los accionistas resuelven ratificar todo lo tratado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 21 de noviembre de 2024. Por último, por unanimidad se resuelve autorizar a Sres. Matías Sebastián Moreno, D.N.I. N° 28.446.006, y/o Juan Manuel Sainz D.N.I. N° 28.368.127 y/o María Luz Pitarch, M.P. 2-1299, D.N.I. N° 33.814.176, a fin de que cualquiera de ellos en forma indistinta, pueda realizar cuantos actos y trámites fuesen necesarios para inscribir en la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ), la pre-

sente resolución asamblearia, confiriéndoseles al respecto las más amplias facultades, incluyendo las de aceptar o proponer modificaciones de los textos involucrados, efectuar dictámenes, efectuar declaraciones juradas, efectuar publicaciones, y suscribir en nombre y representación de la Sociedad las escrituras aclaratorias, complementarias o rectificatorias a que hubiere lugar. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las 09:15 horas en el lugar y fecha indicados ut-supra.-

1 día - N° 588016 - \$ 18585 - 26/3/2025 - BOE

#### TODO SANITARIOS S.A.

##### SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 07 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2025 por unanimidad se resolvió la elección de la Sra. RAQUEL BEATRIZ PISTONE, DNI 11.067.706 como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE; y el Sr. JOSÉ LUIS BOSSA, DNI 12.219.702 como DIRECTOR SUPLENTE por el término de 3 (tres) ejercicios. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Caseros n° 69 de la ciudad de San Francisco, Córdoba. -

1 día - N° 588072 - \$ 1315 - 26/3/2025 - BOE

#### CREBIEQ S.A.S.

##### LABOULAYE

"CREBIEQ S.A.S." CUIT N° 30718506294 - Por Reunion de socios de fecha 25/02/2025, se aprobó la renuncia de los Sres. Fabricio Cheetham, D.N.I. N° 21.136.007 y Sergio José Natali, D.N.I. N° 16.279.064, a sus cargos de administrador titular y administrador suplente respectivamente, y se designo a DELFINA CHEETHAM, D.N.I. N° 40.921.947, como Administradora Titular y Representante, y a BRUNO NATALI, D.N.I. N° 39.476.198, como Administrador Suplente, ambos por tiempo indeterminado. Asimismo, se reformaron los artículos 7 y 8 del Estatuto Social, que quedaron redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: DELFINA CHEETHAM, D.N.I. N° 40.921.947, en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: BRUNO NATALI, D.N.I. N° 39.476.198, en

el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley," y "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Administradora Titular, Srita. DELFINA CHEETHAM, D.N.I. N° 40.921.947, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en sus cargos mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 588051 - \$ 8325 - 26/3/2025 - BOE

#### **T.R. LA CESIRA S.A.**

Acta N 4 - En la ciudad de La Cesira, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 4 días de diciembre de 2024, siendo las once horas en el domicilio de la empresa "T.R. LA CESIRA S.A." se reúnen en "ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA" los Sres: 1) MARIANA MIRAGLIO, D.N.I. N° 33.728.554, CUIT/CUIL N 27- 33728554-1, nacida el día 07/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle Buenos Aires 226, de la ciudad de La Cesira, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) RENA MARCOS ALEJANDRO, D.N.I. N° 33.384.383, CUIT/CUIL N 20-33384383-9, nacido el día 01/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión trabajador independiente, con domicilio real en Calle Intendente Ruben Rena 192, de la ciudad de La Cesira, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, Argentino, por derecho propio, quienes resuelven dejándose constancia que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que la ASAMBLEA tiene quorum legal y estatutario para funcionar con carácter de "ASAMBLEA UNANIME". Abierta la cesión por la socia Mariana Miraglio, D.N.I. N° 33.728.554, se pasa a considerar el orden del día: PRIMERA: Los abajo suscribientes RACTIFICAN en acta de Asamblea General Extraordinaria N 03 de fecha 29/10/2024 en todos sus términos excepto que rectifica en la parte que se refiere en el apartado siguiente. SEGUNDA: RENOVACION Y DESIGNACION DE AUTORIDADES: seguidamente se resuelve designar como PRESI-

DENTE a la Sra. MARIANA MIRAGLIO, D.N.I. N° 33.728.554, CUIT/CUIL N 27- 33728554-1, nacido el día 07/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle Buenos Aires 226, de la ciudad de La Cesira, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. RENA MARCOS ALEJANDRO, D.N.I. N° 33.384.383, CUIT/CUIL N 20-33384383-9, nacido el día 01/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión trabajador independiente, con domicilio real en Calle Intendente Rubén Rena 192, de la ciudad de La Cesira, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentino, por derecho propio.- Los nombrados, presentes en este acto resuelven por UNANIMIDAD, aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos por termino estatutario, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. TERCERA: Autorizar a COSTAS CLARISA DE LUJAN, D.N.I. N° 33.088.607. CUIT/CUIL N° 27-33088607-8, con domicilio legal constituido en Calle Lisandro de la Torre 404 de la ciudad de Villa Maria, Provincia de Córdoba, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr toma de razón de dicha acta ante Inspección de Persona Jurídica y el Registro Público del presente instrumento, facultándolos para aceptar, rechazar y/o proponer modificaciones a las observaciones que efectúen las autoridades de contralor intervinientes y, en su caso, para interponer los recursos que el art. 169 de la Ley 19.550 establece u otro similar. No habiendo más puntos por tratar se levanta la sesión de la ASAMBEA previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11.30 horas del mismo día y lugar conestado en el encabezamiento de la presente.

1 día - N° 588088 - \$ 17680 - 26/3/2025 - BOE

#### **LICHTER S.A.**

LICHTER S.A. (ANTES LITCHER S.A.S) - TRANSFORMACIÓN - Por medio de la presente se rectifica el Edicto No. 586758 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 19.03.2025, EN LA PARTE QUE DICE: A. " 1) Socios: (...) y b) GABRIEL EDUARDO SUAREZ, D.N.I. N° 38.000.993, CUIT/CUIL N°

20-38000993-6, nacido el día 08.01.1994, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión futbolista, con domicilio real en Rodríguez de Ruescas 746, Barrio Marques de Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. B) Suscripción: (...) y b) GABRIEL EDUARDO SUAREZ, suscribe la cantidad de dos mil (2000) acciones, por un total de pesos dos millones (\$ 2.000.000) y C) (...) y Director Suplente: GABRIEL EDUARDO SUAREZ, D.N.I. N° 38.000.993 (...). DEBE DECIR: " 1) Socios: (...) y b) LUIS ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. N° 21.856.184, CUIT/CUIL N° 20-21856184-6, nacido el día 16.06.1971, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión empleado público, con domicilio real en calle Pablo VI 631, San Clemente, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba... B) Suscripción: (...) y b) LUIS ALBERTO MARTINEZ, suscribe la cantidad de dos mil (2000) acciones, por un total de pesos dos millones (\$ 2.000.000) y C) (...) y Director Suplente: LUIS ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. N° 21.856.184 (...).

1 día - N° 588103 - \$ 6025 - 26/3/2025 - BOE

#### **LOAD S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 2 – Unánime – Autoconvocada de fecha 19 de MARZO de 2025, por unanimidad se resolvió: ...1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea: Por unanimidad, se designa a tal fin a MARIO ENRIQUE GARCIA, D.N.I. 22.565.185 y DANTE ZILLI, D.N.I. 16.237.713, 2) Anular y dejar sin efecto el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 1 de fecha 28/02/2025: Dado que la Asamblea fue celebrada con fecha 28/02/2025, y el libro digital respectivo, fue rubricado con fecha posterior a la fecha del Acta. 3) Tratamiento de las renunciaciones al cargo de Presidente del Sr. VICTOR HUGO IGLESIAS, D.N.I. N° 11.193.046, al cargo de Vicepresidente de la Sra. CINTIA DANIELA IGLESIAS, D.N.I. N° 28.653.349, y de director Suplente, del Sr. PABLO ELOY LARIO, D.N.I. 28.652.426: Se aprueban las renunciaciones formalizadas por los tres Miembros del Órgano de Administración, a sus respectivos cargos. 3) Designación del Órgano de Administración – Representación y Uso de la Firma de la Sociedad: Por unanimidad se resuelve designar para cubrir el cargo de director Titular y/o presidente al Sr. MARIO ENRIQUE GARCIA, DNI 22.565.185, quién durará en su cargo POR TRES EJERCICIOS en sus funciones, mientras no sea removido antes, por justa causa. Por

otra parte, por unanimidad se resuelve designar para cubrir el cargo de director Suplente al Sr. DANTE ZILLI, DNI 16.237.713, quién durará en su cargo POR TRES EJERCICIOS en sus funciones, mientras no sea removido antes, por justa causa. A su vez, también se designa por unanimidad, que la representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARIO ENRIQUE GARCIA, DNI 22.565.185, quien durará en su cargo POR TRES EJERCICIOS en sus funciones, mientras no sea removido antes, por justa causa. Las autoridades electas manifiestan que ACEPTAN en forma expresa los cargos para los cuales han sido designados y declaran bajo fe de juramento que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades dispuestas por el art 264 de la LGS, y también manifiestan no encontrarse dentro de la "Nómina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF), suscribiendo la presente acta en prueba de ello. A todo evento, las autoridades electas, constituyen domicilio especial en la sede social de la firma. 4) Cambio y Fijación del Domicilio de la Sede Social: En este estado, El Sr. MARIO ENRIQUE GARCIA, DNI 22.565.185, quién reviste el carácter de director Titular, manifiesta que resulta necesario modificar el domicilio de la Sede Social actual desde donde opera la Sociedad, por lo que resuelve que la nueva Sede Social quede fijada en Padre Francisco Palau 6457, Barrio Arguello (C.P. 5137), de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, República Argentina.

1 día - N° 588108 - \$ 13065 - 26/3/2025 - BOE

#### AGRO BEREICH S.R.L.

#### VICUÑA MACKENNA

Que por acta número 16 de fecha 11 de octubre de 2024, se aprueba la transferencia de cuotas sociales materializadas por cesión de cuotas de fecha 07 de octubre de 2024. En esta reunión se trató la cesión de ciento sesenta y seis (166) cuotas sociales de los socios José María Saharrea y Federico Nicolás Ruffinengo, con la siguiente modalidad: José María Saharrea cede ochenta y tres (83) cuotas sociales y Fe-

derico Nicolás Ruffinengo cede ochenta y tres (83) cuotas sociales a favor de Juan Ignacio Saharrea, argentino, Documento Nacional de Identidad 36.649.706, nacido el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y dos, soltero, productor agropecuario, con domicilio en calle Mariano Moreno 1196 de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, todas de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una. El contrato social se modifica en su cláusula 4° y queda de la siguiente manera: CUARTA: El capital social se fija en pesos cincuenta mil (\$50.000) dividido en quinientas (500) cuotas de capital de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una. Las cuotas sociales son suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: José María Saharrea suscribe ciento sesenta y siete (167) cuotas sociales; Federico Nicolas Ruffinengo suscribe ciento sesenta y siete (167) cuotas sociales y Juan Ignacio Saharrea suscribe ciento sesenta y seis (166) cuotas sociales. Luego de una breve consideración fue aprobada por unanimidad la cesión de cuotas recién detallada. Finalmente luego de un debate de ideas se decide que se autorice al Dr. Santiago Marcelo Lucero Serravalle para que proceda a la inscripción de esta modificación del contrato constitutivo en las participaciones societarias habidas en el Registro Público de Comercio, lo que también es aprobado por unanimidad.

1 día - N° 588258 - \$ 11563,50 - 26/3/2025 - BOE

#### PULAN KURU S.R.L.

#### VICUÑA MACKENNA

Que por acta número 24 de fecha 07 de noviembre de 2024, se aprueba la transferencia de cuotas sociales materializadas por cesión de cuotas de fecha 07 de octubre de 2024. En esta reunión se trató la cesión de ochocientas (800) cuotas sociales de la socia María Delia Sardoy, que se materializa de la siguiente manera: a favor de Abril Casari, documento nacional de identidad 40.964.410, argentina, nacida el veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, soltera, estudiante, con domicilio en calle sarmiento 434 de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, la cantidad de

cuatrocientas (400) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una; y a favor de Helena Casari, documento nacional de identidad 47.464.435, argentina, nacida el veintidós de diciembre de dos mil seis, soltera, estudiante, con domicilio en calle sarmiento 434 de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una. El contrato social se modifica en su cláusula 4° y queda de la siguiente manera: "Cuarta: el capital social ascenderá a la suma de pesos cuatrocientos mil (\$400.000), divididas en cuatro mil (4.000) cuotas de pesos cien (100) cada una, que los socios suscriban de la siguiente manera: Rubén Gustavo Casari, el 30%, ósea mil doscientas (1200) cuotas del capital social aportado; Roberto Daniel Casari, el 30%, ósea mil doscientas (1200) cuotas de capital social aportado; Marcela Viviana Pautasso el 20%, ósea ochocientas (800) cuotas de capital social aportado; Abril Casari el 10%, ósea cuatrocientas (400) cuotas de capital social aportado; y Helena Casari el 10%, ósea cuatrocientas (400) cuotas de capital social aportado. Luego de una breve consideración fue aprobada por unanimidad la cesión de cuotas recién detallada. Finalmente luego de un debate de ideas se decide que se autorice al Dr. Santiago Marcelo Lucero Serravalle para que proceda a la inscripción de esta modificación del contrato constitutivo en las participaciones societarias habidas en el Registro Público de Comercio, lo que también es aprobado por unanimidad.

1 día - N° 588259 - \$ 14046,50 - 26/3/2025 - BOE

#### LACTEOS SAN BASILIO SOCIEDAD ANÓNIMA

Designación de Autoridades - Por Acta N° 35 de Asamblea General Ordinaria del 7 de marzo de 2025, se designaron las siguientes autoridades: Síndico Titular: CP. Marcelo Javier Campos, DNI. 23.948.698, Contador Público, Matrícula 10-11498-6 y Síndico Suplente: CP. Nicolas Gagnolo, DNI. 35.036.033, Contador Público, Matrícula 10-21692-7, por el término de un ejercicio.

1 día - N° 588130 - \$ 1100 - 26/3/2025 - BOE

